GOBIERNO DE
CHILE

Diagnóstico Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos

Programa Puesta en Valor del Patrimonio / Texto dirigido a estudiantes

Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL

PROGRAMA

PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

© Ministerio de Obras Públicas de Chile
Registro de Propiedad Intelectual Inscripción Nº 196268
ISBN: 978-956-7970-18-6
Primera edición: Noviembre 2010

Instituciones Responsables:
Gobierno Regional de Los Ríos / Intendente Sr. Juan A. Varas Braun
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo / Subsecretario Sr. Miguel Flores Vargas
Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas / Director Nacional Sr. Alejandro Sepúlveda Martin

Realiza:
Mesa Regional - Programa Puesta en Valor del Patrimonio Región de Los Ríos
Investigación y Elaboración de Contenidos:
Universidad Austral de Chile - Facultad de Ciencias de la Ingeniería; Instituto de Arquitectura y Urbanismo; Dirección Museológica y Vicerrectoría Académica.

Equipo Consultor: Jefatura de Proyecto: Dra. Arquitecta Virginia Vásquez Fierro (Segunda Etapa); Arquitecta Maritza Lobos Saavedra (Primera Etapa). Equipo Ejecutor (Área Arquitectura) Arquitecta Tirza Barría Catalán; Arquitecto Lorenzo Berg Costa. (Área Arqueología) Arqueóloga, Leonor Adán Alfaro; Arqueólogo Simón Urbina Araya; Lic. Doina Munita Pavel; Lic. Rodrigo Mera Moreno. (Área Antropología) Dr.© Juan Carlos Olivares Toledo; Lic.©. Andrea Pinol Bassi. (Área Participación) Antropólogo Marcelo Godoy Gallardo; Antropóloga Jimena Jeréz Bezzenberger. (Área Conservación) Restauradora Susana Muñoz Le Breton. (Área Gestión) Ing. Comercial Pablo Peña Gálvez; Sociólogo Javier Adán Alfaro; Lic. Paulina Soto Labbé. (Área Historia) Lic. Iñaki Moulian Jara; Dr. Fabian Almonacid Zapata; Profesora Lorena Liewald Dessy. (Área Cartografía) Ing. Forestal Aldo Farías Herrera. (Área Diseño) Diseñador Francisco Becerra; Diseñador Jaime Silva Cárcamo. Equipo Técnico Arquitecto Francisco Breton Anex-dit-chenaud; Lic. Raúl Cárdenas Arriagada; Ing. Comercial Hugo Gorziglia Schmidt; Periodista María José Huaquín; Antropóloga Paola Órdenes; Lic. Mario Aguirre Tomic; Lic. Claudio Zaror Zumelzu

Unidad Técnica:
Dirección Regional de Arquitectura Los Ríos
Director Regional: Arquitecto Máster en Arquitectura Victor Jara Jara
Inspección Fiscal del Estudio: Arquitecta Especialista en Restauración de Monumentos Leyla Sade Calles

Asesores a la Inspección Fiscal:
Ing. Patricia Durán Sepúlveda, División de Análisis y Control de Gestión, GORE Los Ríos; Geógrafo Carlos Saavedra P., Dirección Regional de Planeamiento MOP Los Ríos; Dra.© Ana Cárdenas Hernández; Dr.© Ángel Cabeza Monteira; Lic. Pablo Witker Barra, Departamento de Patrimonio Arquitectónico, Dirección de Arquitectura MOP

Responsables de la edición del Libro:
Leyla Sade Calles
Virginia Vásquez Fierro
Pablo Witker Barra
Juan Carlos Olivares Toledo, idea original “Saturnino la güiña”.

Colaboradores a la edición del libro:
Daniela Senn Jiménez
Patricia Durán Sepúlveda
Tamara Araya Garay
Ana Cárdenas Hernández

Colabora:
Departamento de Patrimonio Arquitectónico - Dirección de Arquitectura MOP

Fotografías:
Equipo Consultor Universidad de Austral de Chile
Ilustraciones y dibujos: Luciano Benítez Leiva
Dirección Regional de Arquitectura MOP Los Ríos
Archivo Fotográfico “Ellynor Fehrenberg” del Centro Cultural El Austral, Valdivia
Museo de Sitio Castillo de Niebla, DIBAM - Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

Impresión: Imprenta América. Valdivia
Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos citando la fuente.

Contenidos

01 Páginas 8 - 9

Presentación de "Saturnino la güiña", un gato salvaje y errante

02 Páginas 12 - 27

2. ¿Qué entendemos por historia?

-Nuestra historia regional
- Período Prehispánico
- Período Colonial
- Período Republicano

03 Páginas 30 - 33

3. ¿Qué entendemos por patrimonio?

- El patrimonio natural
- El patrimonio cultural
- El patrimonio cultural tangible
- El patrimonio cultural intangible

Páginas 36 - 67

04

4. Recorriendo y explorando nuestro patrimonio
Introducción
a) Patrimonio arquitectónico de la región
• Conjunto Fortificado
• Conjunto Religioso
• Conjunto Ferroviario
• Conjunto Urbano
• Conjunto Obra Vial
• Conjunto Productivo
b) Patrimonio arqueológico de la región
• Los períodos históricos
• Los usos y funcionalidades
• Las evidencias culturales inmuebles
• Las evidencias culturales muebles
c) Patrimonio indígena de la región
• Los bienes ceremoniales
• Los bienes funerarios
• Los bienes habitacionales
• Los bienes educativos / formativos
d) Patrimonio intangible de la región
• ¿Qué es el patrimonio intangible?
• Los paisajes y escenarios culturales
• Las ceremonias y conmemoraciones
• Los conocimientos, saberes y prácticas

Páginas 70 -71

05

5. Despedida de Saturnino, la guiña salvaje y errante

Rodolfo Knittel y amigos, c. 1910
“Archivo fotográfico Ellynor Fehrenberg” del Centro Cultural El Austral de Valdivia.

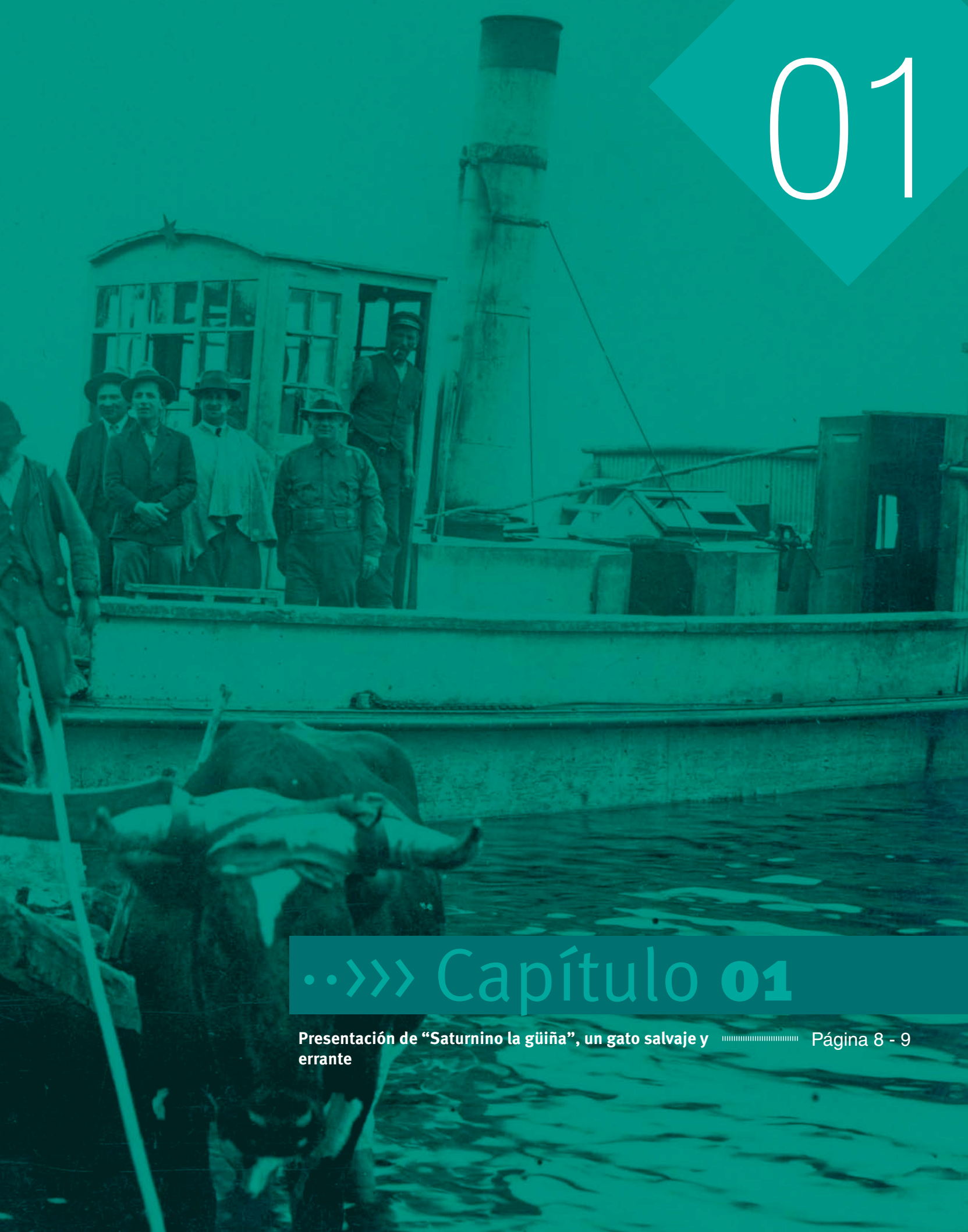

01

Capítulo 01

Presentación de “Saturnino la güiña”, un gato salvaje y errante Página 8 - 9

Saturnino la güiña, un gato salvaje y errante.

En lo más profundo del bosque valdiviano, en las quebradas de los cordones cordilleranos, a orilla de carreteras y autopistas, puede verse una criatura sombría y aterrorizada, cuya vida y existencia es un misterio para nosotros: la güiña (Leopardus guigna), un felino pequeño y salvaje que habita en los bosques de Chile. Su desgarbado pelaje es café algo amarillento, adornado con algunas manchas negras[1]. Hoy es un animal en vías de extinguirse[2], su captura y caza está prohibida en todo el territorio, es por eso que la güiña puede ser considerada como una especie relevante y significativa del patrimonio natural de Chile, ya que es única y forma parte de la hermosa y variada naturaleza del país en el que vivimos.

Esta es la historia de Saturnino la güiña y su viaje por la región. Sus andanzas no surgieron por un simple afán de viajar y conocer nuestro territorio -aunque finalmente le sirviera para eso-, sino debido a la pérdida de su hogar por el rápido crecimiento de las ciudades que le quitaron su amado hogar; en poco tiempo, la diversidad de árboles fue reemplazada por bosques de pinos y eucaliptos, árboles que no son típicos del territorio y que se denominan “especies introducidas” que crecen muy rápido, pero que no contribuyen a favorecer el ecosistema natural.

[1] http://www.conama.cl

[2] Internacionalmente la güiña está clasificada como Vulnerable por las listas Rojas de UICN (Union of Conservation of Nature, 2008)

Puerto Los Lloles. Provincia de Ranco. Comuna de Futrono.

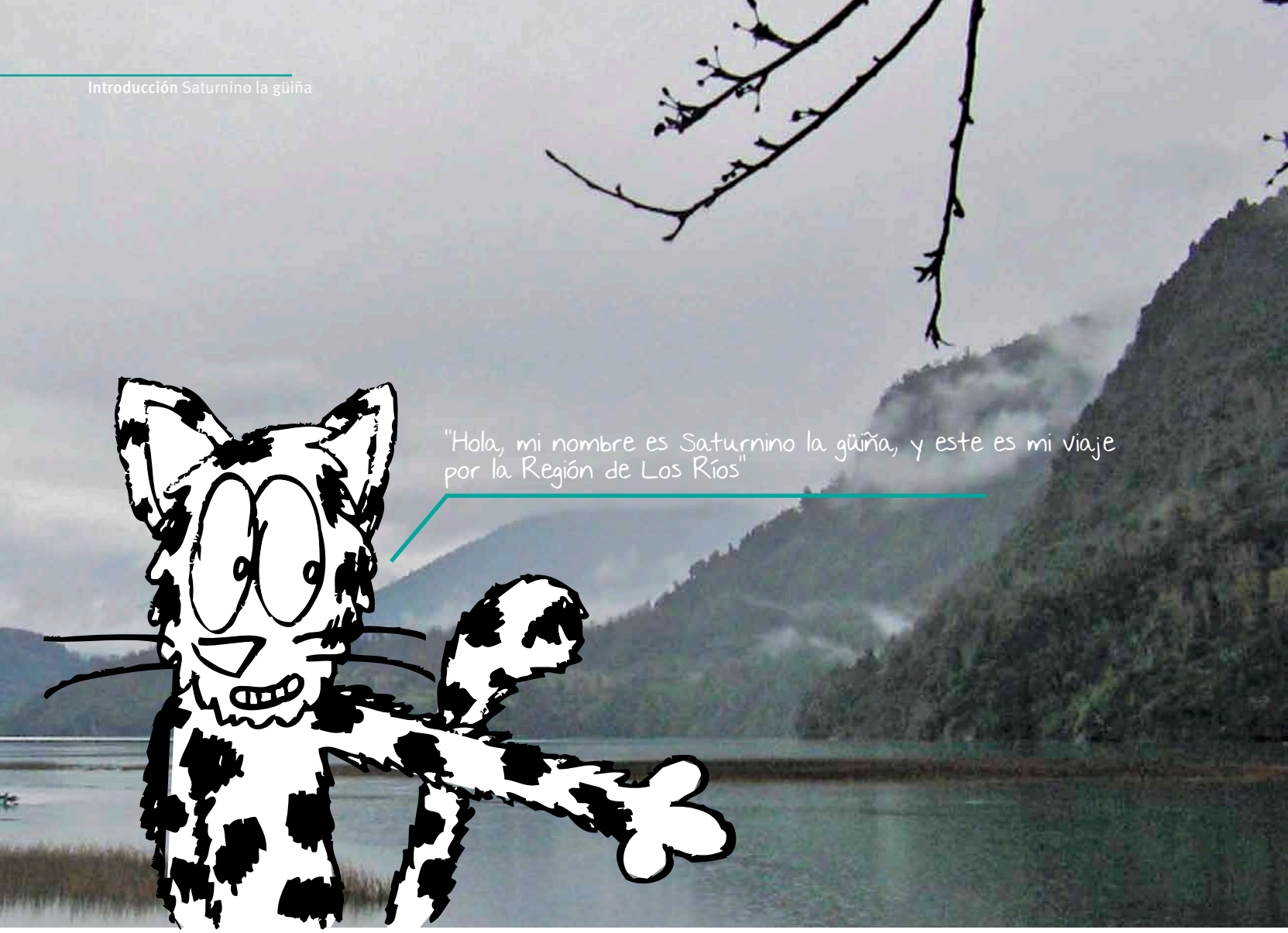

Harto de esta situación, Saturnino la güiña decide viajar y explorar el territorio en busca de un nuevo hogar, pero nunca imaginó con el mundo que se encontraría: pueblos y ciudades llenas de casas y edificios, comunidades indígenas con lugares sagrados, artefactos y sitios de una increíble antigüedad, fiestas y celebraciones diferentes. Todos estos hechos le interesaron, pues eran manifestaciones nunca antes vistas por él. Así, Saturnino la güiña comenzó a conocer la región y su historia, a algunas personas y sus creencias. Todas esas cosas lo llevaron a comprender una palabra nueva para él: "el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos".

La región donde vivimos posee una historia humana que se remonta por lo menos 10.000 años hacia el pasado. Ese, es un tiempo similar a las épocas en las cuales, los primeros agricultores venidos desde Oriente ingresaban a Europa. Este gigantesco recorrido de hombres y mujeres, se expresa a través de la existencia y presencia de una gran riqueza y diversidad cultural, sustentada en una larga tradición histórica. Ella se evidencia a través de expresiones patrimoniales, intangibles y tangibles. Las intangibles serían lugares o formas de vida, aspectos que no podemos tocar, pero podemos ver y aprender; mientras que las tangibles se tratarían de casas y objetos que podemos contemplar y disfrutar hasta hoy en día. Los seres humanos que viven en la Región de Los Ríos son los herederos de un rico patrimonio legado por sus ancestros, que son el resultado de la interacción de distintas culturas que habitaron este territorio. Para entender este patrimonio y su significado es necesario conocer la historia de la región, la cual comienza a descubrirse en el siguiente capítulo.

Paisaje urbano de La Unión, Plaza de la Concordia. Archivo fotográfico Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele. Valdivia.

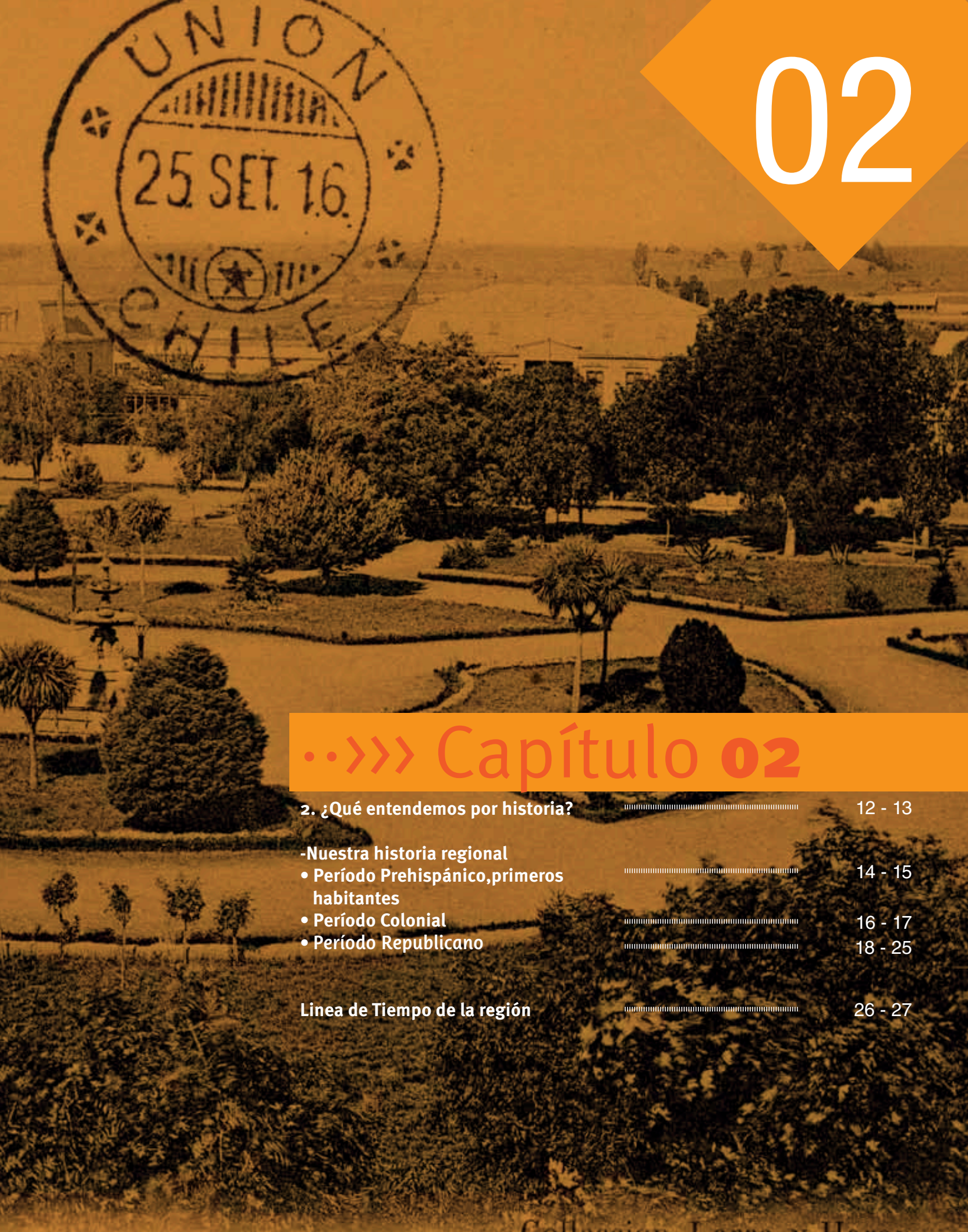

02

Capítulo 02

2. ¿Qué entendemos por historia? ..... 12 - 13

-Nuestra historia regional

- **Período Prehispánico,primeros habitantes** ..... 14 - 15
- **Período Colonial** ..... 16 - 17
- **Período Republicano** ..... 18 - 25

Linea de Tiempo de la región ..... 26 - 27

"Cuando comencé mi peregrinaje por la Región de Los Ríos, no sólo me hice buenos amigos –compinches–, sino que aprendí lo que es la historia, para qué sirve y lo importante que es para entender el Patrimonio"

2.¿Qué entendemos por historia?

Dimensión Histórica

Periodos Históricos de la Región de Los Ríos

- Período **Prehispánico**
- Período **Colonial**
- Período **Republicano**

La palabra "historia" tiene muchos usos y se emplea cotidianamente al hablar, para referirnos a situaciones pasadas remotas o para contar relatos del presente. Sin embargo, existe la historia como la ciencia que estudia el pasado -hasta el presente- de la naturaleza y de las sociedades humanas. De esta manera, se puede dar cuenta de una historia natural y de una historia cultural, las cuales conviven en forma conjunta.

La historia natural es la parte de la ciencia que estudia a los seres naturales, montañas, mares, rocas, plantas, animales, -como a Saturnino la guiña- y a los fenómenos naturales que se producen en el planeta.

La historia cultural, por su parte, estudia las conductas, tradiciones y el carácter de un pueblo, o sea su identidad.

Regatas en el Río Valdivia
"Archivo fotográfico Ellynor Fehrenberg" del Centro Cultural El Austral de Valdivia.

La historia como estudio está compuesta de procesos extensos y de acontecimientos precisos que forman parte de estos sucesos. Es por eso que existen tiempos históricos, dentro de los cuales se encuentran hitos importantes que deben ser tomados en cuenta, pues dejaron una huella dentro de la sociedad, produjeron un impacto que configura el presente. Estos son protagonizados por un pueblo, es decir, por todas las personas que en ese entonces vivían.

Los tiempos históricos que permitirán comprender la historia regional se dividen en grandes etapas: el período prehispánico; el período colonial, donde se produjo el encuentro entre los pueblos originarios de la Región de Los Ríos y los conquistadores europeos que nos visitaron hace muchos años atrás; y finalmente el período republicano, que se desarrolla desde que Chile se independiza de la corona española.

¿Por qué es importante conocer nuestro pasado? No es que el pasado se quede para siempre en su tiempo y no se haga presente en el nuestro. Cuando se dice que el pasado deja huellas a su paso, entonces se sabe que, por muy lejano que pueda parecernos, opera en el presente, se hace ver y nos recuerda cómo se formó el mundo que habitamos hoy.

Esas mismas huellas podemos verlas a través del patrimonio de nuestra cultura. El patrimonio nos dice que algo sucedió ahí, que alguien vivió ahí, que se practicaban ciertas costumbres y tradiciones. Ese objeto patrimonial fue testigo de procesos naturales - culturales y hoy nos quiere hablar, hacernos partícipes de su memoria de la cual somos sucesores.

Nuestra historia regional.

• Periodo Prehispánico,primeros habitantes (10.000 AP-1600 d.C)

Cazadores y Recolectores

En el período prehispánico es donde aparecen los primeros ocupantes, cazadores y recolectores, cuyas huellas de vida quedaron plasmadas en los sitios arqueológicos que existen en el territorio. El sitio arqueológico Alero Marifilo-1[3], cerca de Panguipulli, es uno de los más antiguos de la región correspondiente al período que los arqueólogos llaman Arcaico. Se ubica en la ribera norte del lago Calafquén, en la localidad de Pucura, y data de hace unos 10.000 años antes del presente (AP). Este lugar es uno de los más importantes vestigios de lo que fueron los antiguos grupos de cazadores-recolectores que comenzaban a conocer y a adaptarse a los ambientes de bosques templados, lagos y volcanes de toda nuestra región.

Cinco mil años atrás los grupos de cazadores y recolectores ocupaban diferentes ecosistemas del paisaje regional. En la costa sitios como Chan Chan 18, en la comuna de Mariquina, y en los lagos andinos, sus habitantes desarrollaron tecnologías apropiadas a los diferentes ambientes y modos de vida bien adaptados a cada territorio. Ya en esta época encontramos prácticas de enterramiento de sus difuntos de una manera similar en territorios alejados, lo que nos indica que eran poblaciones que compartían códigos y prácticas culturales.
Estos grupos de cazadores-recolectores del período Arcaico constituyen la base sobre la que se desarrollarán con posterioridad las poblaciones alfareras que ocuparán esta región.

[3]corresponden al periodo Arcaico (10.000-2.000 AP)

Comunidades Alfareras

A partir de los primeros siglos después de Cristo (DC), existen evidencias de comunidades alfareras -las cuales trabajaban la cerámica, de ahí su nombre- instaladas junto a los lagos, riberas de los ríos y territorios interiores. Estas primeras comunidades alfareras (300 DC – 1.200 DC) practicaban la caza-recolección y la horticultura, habitaban y se movilizaban por diferentes cuerpos de agua. Se establecieron desde el Bío-Bío hasta Puerto Montt y fueron conocidas como Complejo Pitrén, ya que los primeros vestigios de esta cultura fueron identificados en la localidad de Pitrén, ribera sur del lago Calafquén.

Entre las ofrendas cerámicas que usaban para acompañar a sus difuntos en los cementerios, se encuentran refinadas y cuidadosas formas de animales y personas. Los lugares escogidos se encuentran en sectores altos y con visibilidad hacia los volcanes, dando cuenta de la importancia simbólica que ellos le daban a este paisaje referencial. Por otro lado, en los sitios domésticos, -que eran las agrupaciones de viviendas-, se encontraron desechos y piezas de piedra obsidiana, la cual en muchos casos vendría de la zona de Melipeuco en la cordillera de la Región de la Araucanía, lo cual sin duda nos hace suponer que esos habitantes viajaban grandes distancias.

Con posterioridad las comunidades crearon otro estilo alfarero, -que era pintado rojo sobre blanco-, y que se conoce en la zona Centro-Sur como Valdivia porque fue descrito por primera vez en esa ciudad. La cerámica pintada bícroma (es decir de dos colores) es característica del período alfarero tardío (1.100 DC – 1600 DC). En esta época son más abundantes los sitios domésticos y funerarios, sitios rituales y fortines en cada rincón del territorio. Son estas las poblaciones originarias que verán irrumpir en el territorio a los conquistadores españoles desde mediados del siglo XVI.

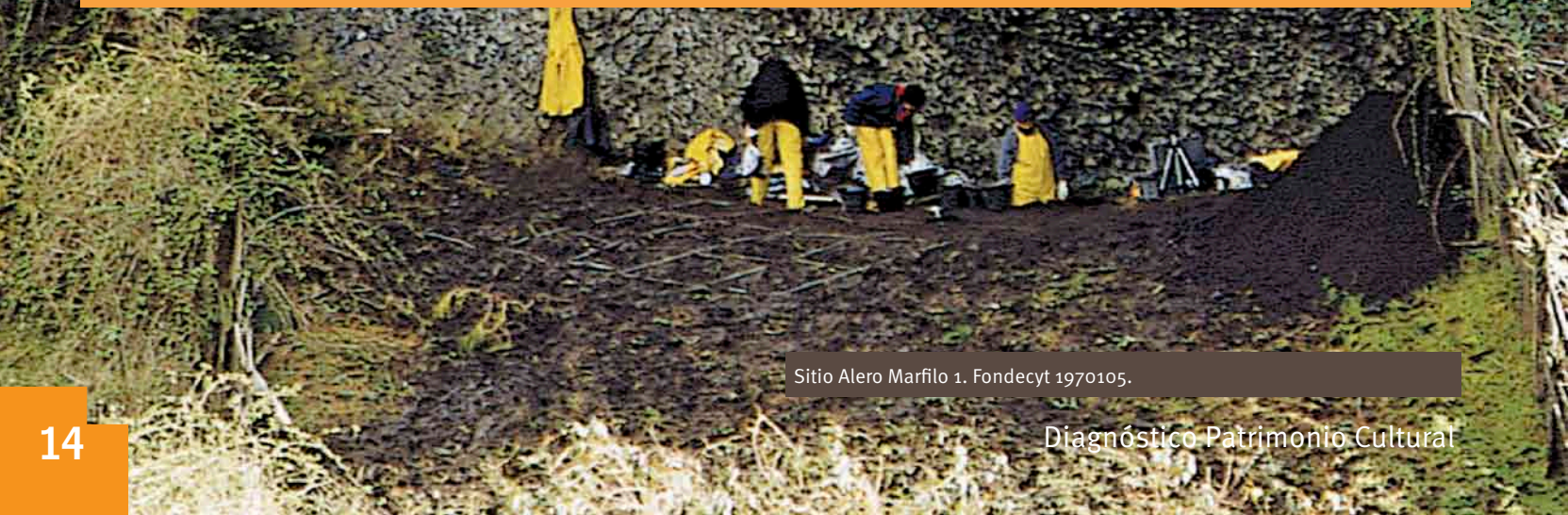

Sitio Alero Marfilo 1. Fondecyt 1970105.

"Como podemos ver, los ocupantes del territorio ya estaban otorgando significado a su entorno, a la vida y a la muerte. Ello demuestra que tenian un sentido de comunidad, además de sentirse parte de la tierra que se habita"

Comunidades alfareras. Cerámica estilo Valdivia, comuna Valdivia.

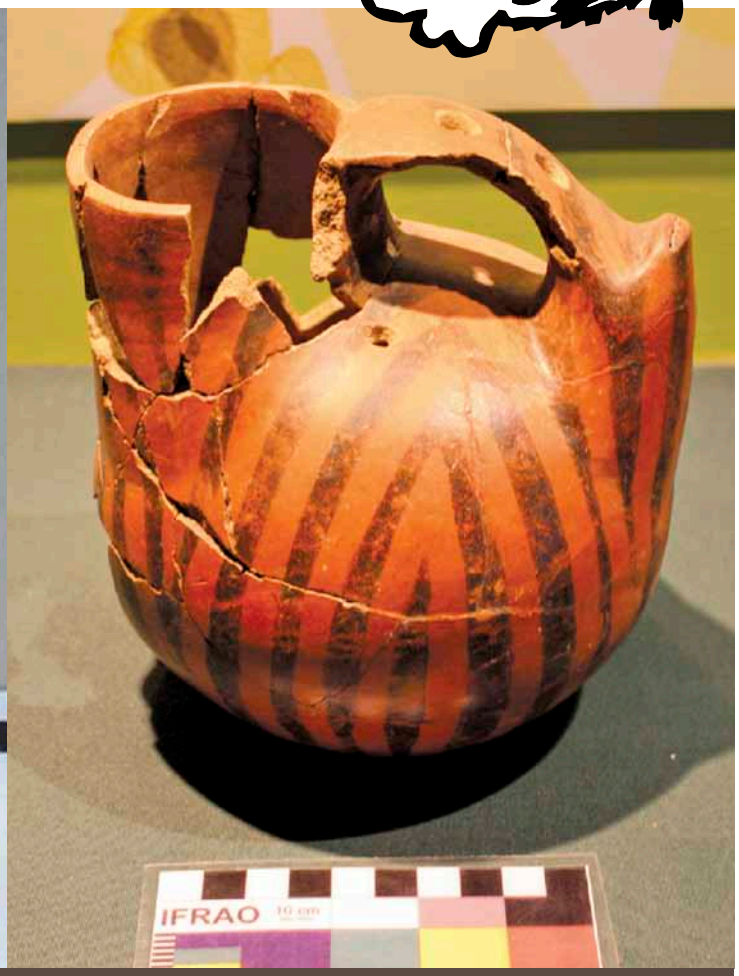

Comunidades alfareras. Cerámica estilo Pitrén, Cementerio Los Lagos-1, comuna Los Lagos.

"El territorio de la Región de Los Ríos estaba configurado como un lugar densamente poblado y de una significativa diversidad cultural: mapuches de la costa –lafkenches–, de los valles –huilliches–, y de la cordillera –pehuenches y puelches–. En ese contexto, a fines del siglo XVI, es cuando comienzan a llegar al territorio incursiones españolas provenientes desde un lejano continente llamado Europa".

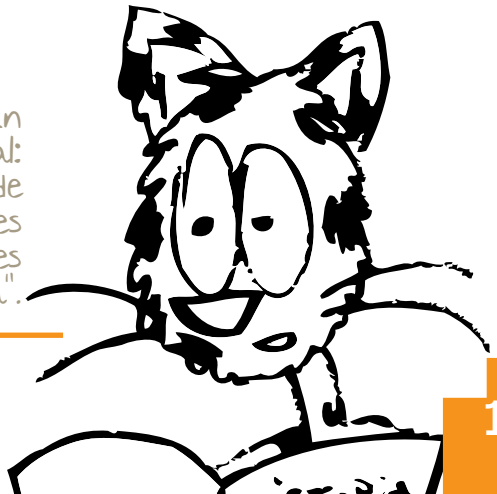

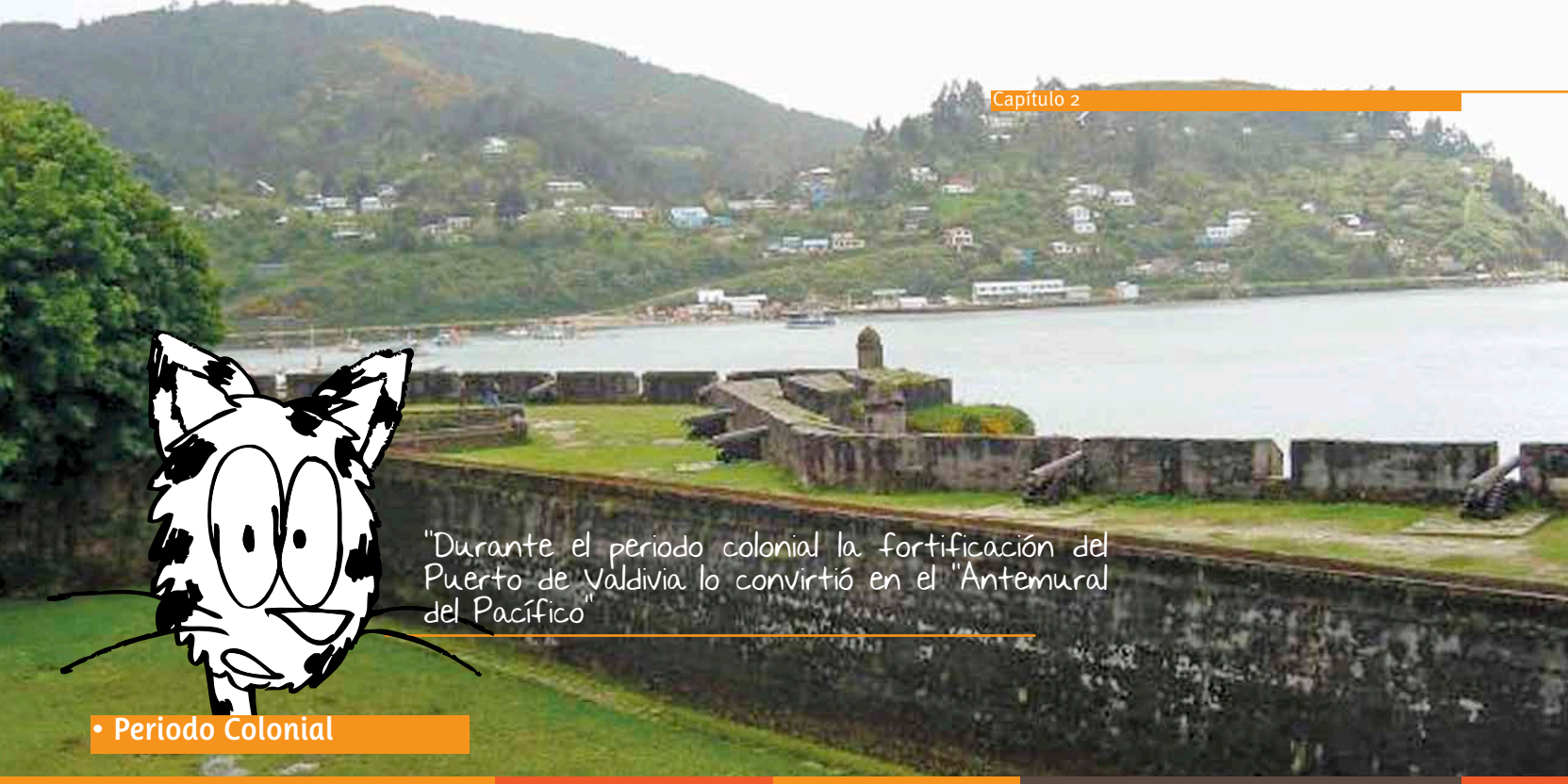

"Durante el periodo colonial la fortificación del Puerto de Valdivia lo convirtió en el "Antemural del Pacífico"

• Periodo Colonial

Castillo San Sebastián de la Cruz. Comuna Corral.

Encuentros y desencuentros (1552-1645)

Esta etapa en la historia se refiere al momento en que la corona española inicia el proceso de conquista de la región. La primera ciudad fundada en el actual territorio de la región, es la ciudad de Santa María la Blanca de Valdivia, el 9 de febrero de 1552 por el conquistador Pedro de Valdivia, de la cual toma su nombre. Su cercanía con un magnífico puerto, las abundantes poblaciones y sus recursos naturales la hicieron especialmente atractiva. Sus ríos fueron senderos naturales que permitían el ingreso a expedicionarios y una fácil comunicación con dispersos encomenderos ocupados en la explotación de minerales como el oro de Madre de Dios y otros recursos naturales como las preciadas maderas de Valdivia.

Este proceso de ocupación y poblamiento de los territorios requirió la construcción de caminos y fortines, como el de Quinchilca en la comuna de Los Lagos, instalado a modo de puesto para explorar y ocupar los lagos subandinos, como para campear y atacar a los rebeldes indígenas cordilleranos. Mientras, desde la ciudad de Valdivia se inició el proceso evangelizador a cargo de diferentes órdenes religiosas por medio de la construcción de conventos e iglesias, algunas de ellas destinadas a la conversión y catequización de los indígenas, como también acompañando a las diferentes expediciones que se adentraban en el territorio.

En este primer período, a la vez que se instalaba la temprana ciudad con traza urbana, plazas, iglesias y barrios, las tensiones y situaciones de conflicto entre los españoles y las poblaciones originarias fueron comunes, como en la totalidad del territorio desde el Itata hacia el sur. La población mapuche-huilliche luchaba contra los abusos cometidos en las labores y faenas de los españoles y para detener el avance territorial de los conquistadores. A partir 1598 y durante unos tres años ocurrió el gran levantamiento indígena que destruyó todas las ciudades al sur del Bio-Bio, incluidas Valdivia y Osorno. Los numerosos cautivos y cautivas se integraron al modo de vida indígena y al ocurrir la refundación a mediados del siglo siguiente algunos de ellos llegaron a reconocer las ruinas de la antigua ciudad.

Refundación y expansión hispana, rebeliones y resistencia indígena (1645-1820)

Durante cuatro décadas la selva valdiviana cubrió las ruinas de la ciudad de Valdivia, hasta que en 1643 arriba al puerto de Valdivia la expedición holandesa al mando del almirante Hendrick Brouwer y Elías Herckmans, que ambicionaba tanto las riquezas de oro como el control de un puerto en el Pacífico, disputándole poder a la corona española sobre el uso de los mares. La ocupación holandesa se instaló en la abandonada ciudad, levantando el primer plano urbano que conocemos de Valdivia. Prontamente se inició la construcción de un fuerte y el contacto con las poblaciones indígenas mediante parlamentos y diversos encuentros, pero luego, las mismas poblaciones cesaron el apoyo en provisiones a los nuevos colonizadores, quienes decidieron abandonar la ciudad tan sólo unos meses luego de su llegada.

Ya desde fines del siglo XVI los conquistadores españoles se encontraban muy preocupados de la expansión de otras casas reales europeas y de la fortificación del puerto de Valdivia llamado el "antemural del pacífico". La retirada holandesa es aprovechada por Antonio Sebastián de Toledo y Leiva, hijo del Virrey del Perú, para instalar la primera infraestructura defensiva en la bahía de Corral que queda conformada por los castillos San Sebastián de la Cruz en Corral; San Pedro de Alcántara en la isla de Mancera; el fuerte San Francisco de Baides, ubicado al sudeste de la isla; Castillo de la Limpia Concepción de Monfort y Lemus, emplazado en Niebla; y Castillo San Luis de Alba en la puntilla denominada Amargos. Sólo con este conjunto la bahía quedaba inexpugnable sin embargo, a partir de ellas se siguieron levantando fuertes y baterías.

A. Higgins Chile 1768. Archivo Museo de Sitio Castillo de Niebla DIBAM. www.memoriachilena.c

Castillo San Luis de Alba de Cruces. Comuna Mariquina.

En 1647 se refunda la ciudad de Valdivia en el mismo lugar de su antiguo emplazamiento y seis años después la plaza murada es edificada en piedra. Hacia el interior se funda el castillo San Luis de Alba de Cruces en la frontera indígena y como parte del Camino Real que permitía la comunicación de Valdivia con las ciudades y ocupaciones hispanas de más al norte. Durante la segunda mitad del siglo XVII se inicia también la expansión de las misiones jesuitas como las del Toltén, Bajo y Alto, la de San José y la de Nahuelhuapi, junto a las cuales comienza una intensa actividad misional. En torno a la ciudad, castillos, fuertes y misiones se generaron relaciones interculturales mediante la adopción de conocimientos, prácticas y objetos que se influenciaron en ambos sentidos. Las relaciones comerciales también fueron de vital importancia y muy frecuentes. Las rebeliones y conflictos guerreros entre las poblaciones indígenas y los españoles, como el alzamiento de 1655-1661, coexistieron con momentos de vida pacífica.

Durante el siglo XVIII, la ciudad tomó un rol protagónico en la expansión hacia el interior. La motivación para ello fue de carácter económico pues las tierras en torno a la ciudad carecían de las óptimas condiciones para la agricultura a diferencia de las llamadas tierras de los llanos. Otro objetivo fue el estratégico ya que era importante unir por tierra Chile con Chiloé, abriendo para ello el anhelado Camino Real. Es así que en el año 1793 se levantan dos importantes defensas o fuertes, la primera en los márgenes del Río Bueno, llamado San José de Alcudía y el de Reina Luisa para la defensa de la ciudad Osorno.

A las misiones ya instaladas en el siglo XVII se añaden en el XVIII las de los franciscanos como Niebla, Quinchilca, Arique, y Daglipulli. Son los religiosos franciscanos igualmente quienes asumen las misiones jesuitas cuando estos son expulsados en 1767 por mandato del rey Carlos III. Junto a las misiones de la Compañía de Jesus se desarrollaron importantes haciendas como la de San José de la Mariquina que reunía varios predios y una amplia extensión. El trabajo de los religiosos significó tanto la evangelización y educación de los “naturales” mediante la catequesis en mapudungun, como la expansión territorial del proyecto hispano que corrió en dos líneas: una hacia el norte por el río Cruces hacia San José de la Mariquina y otra por el Calle-Calle; ambas permitían la conexión con el territorio cordillerano. Paralelo al avance hispano se disminuían las tierras indígenas y hacia fines del siglo XVIII se inicia la formación de la propiedad, muchas veces por medio de arreglos abusivos y desfavorables para las familias mapuche-huilliche.

En la ciudad de Valdivia, en la segunda mitad del siglo XVIII la plaza se muestra como un rectángulo murado ubicado frente al río y flanqueado por cinco baluartes. El constante aumento de la población extramuros hace replantearse la defensa de la ciudad, por lo cual se construyen los torreones del Barro y del Canelo en 1774 y el cerco de Duce hacia 1780; en 1789 comienzan los trabajos de demolición de la muralla del antiguo fuerte por considerarse inutil para la defensa y necesario para el “ensanche del vecindario”.

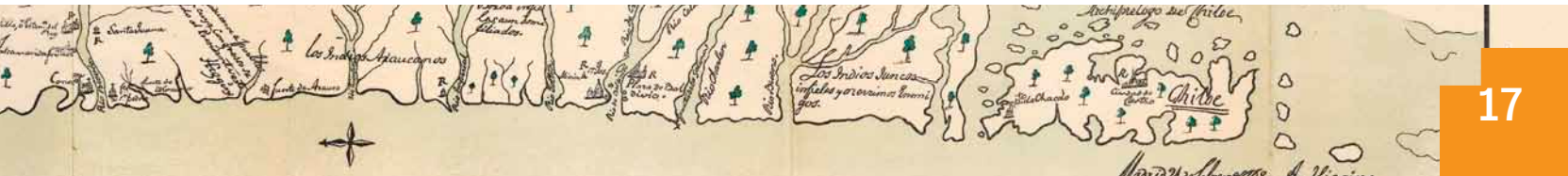

"En ese entonces, nuestra región tenía un importante desarrollo industrial"

• Periodo Republicano

Bajo el designio de la Republica (1820-1850): La Provincia de Valdivia

Luego de declararse la Independencia del Virreinato del Perú y de la Corona española, la Provincia de Valdivia ve imposibilitado su desarrollo debido a la política punitiva de sus nuevos gobernantes, así como producto de las batallas y conatos que se sucedieron entre 1820 y 1850. Lamentablemente, Valdivia, considerada uno de los últimos bastiones hispanos, no fue prioridad para el nuevo centro del país, Santiago. Frente al desabastecimiento y decaimiento de la población regional, producto del incipiente centralismo republicano, el Gobernador Jaime de la Guarda decide dinamizar la economía iniciando la acuñación de monedas locales conocidas como "chunimpanas", aliviando en parte la crítica situación que se vivía. Los trastornos políticos ocurridos a nivel nacional, repercuten en el establecimiento de una nueva organización federal, la cual es encabezada por asambleas provinciales.

La Provincia de Valdivia, se extendería entonces, a partir de 1826, desde el río Toltén hasta la ciudad de Osorno y el cargo de Intendente, por elección de la asamblea, sería inaugurado por don Ramón Picarte.

El emergente ímpetu provincial sería azotado por los terremotos de 1835 y 1837, derrumbándose la Iglesia Matriz y la de San Francisco, la casa de gobierno y todos los antiguos edificios construidos durante el periodo colonial. Unos diez años más tarde, hacia 1846, se construyen los edificios públicos de la nueva ciudad de La Unión, agrupando población traída principalmente de Valdivia y Río Bueno. Algunos años más tarde comenzó la creación de San José de la Mariquina y la reconstrucción de la ciudad de Villarrica, abandonada por los hispanos desde 1599.

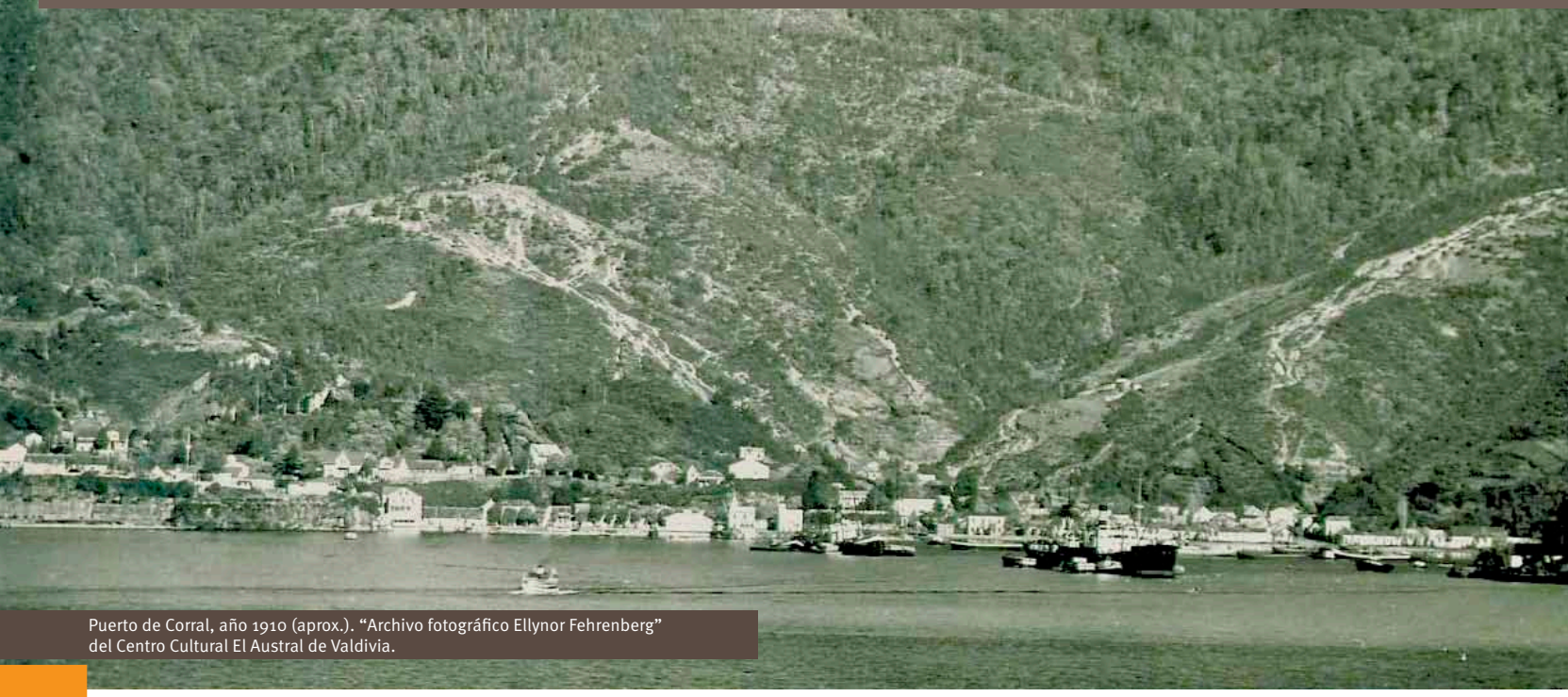

Puerto de Corral, año 1910 (aprox.). "Archivo fotográfico Ellynor Fehrenberg" del Centro Cultural El Austral de Valdivia.

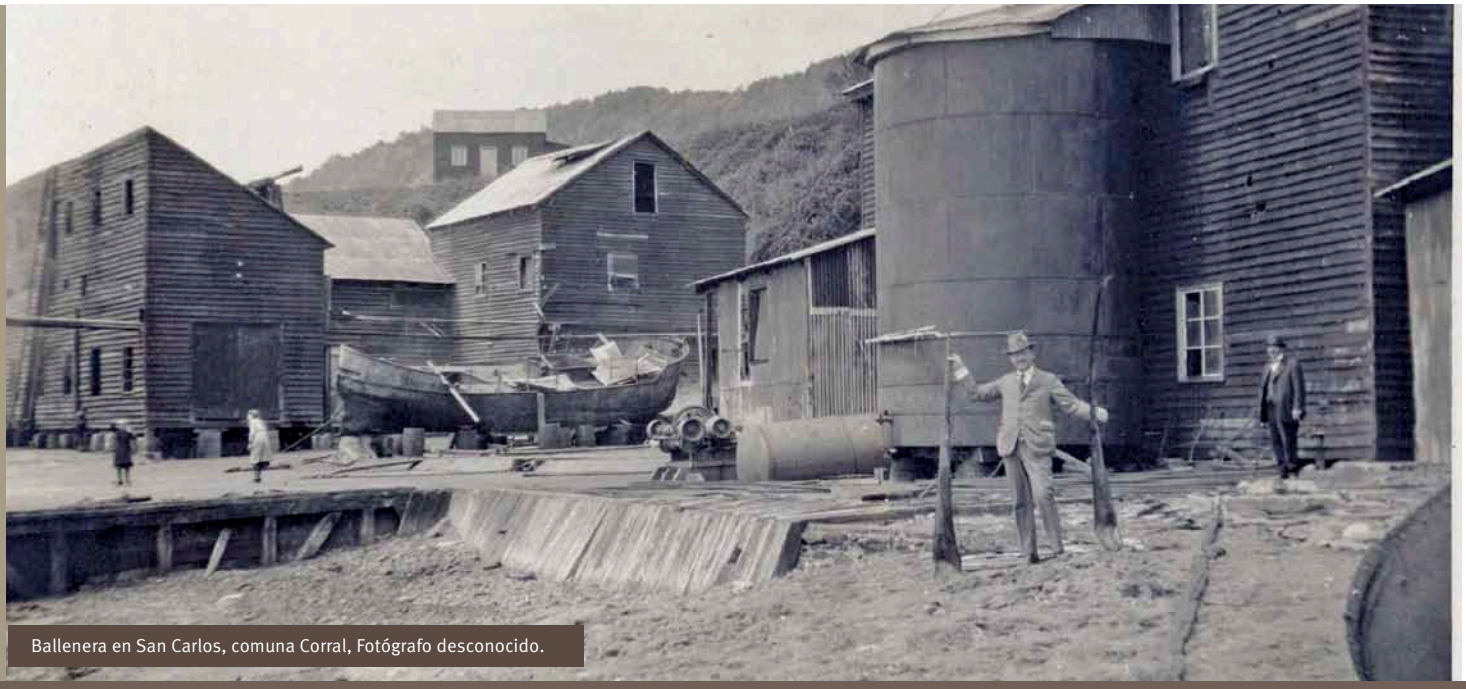

Ballenera en San Carlos, comuna Corral, Fotógrafo desconocido.

• La repoblación de un territorio y el apogeo económico (1850-1910)

La provincia de Valdivia, algo más extensa hacia el norte y sur que la actual, era la principal región al sur de Concepción, puerta de entrada y salida al territorio austral, y paso obligado para el contacto con la zona trasandina. A partir de 1846 llegan a la zona los primeros inmigrantes europeos, especialmente de origen germano, los cuales se establecen principalmente a orillas del río Valdivia, generando una gran dinámica industrial asociada al puerto de Corral.

El impulso otorgado por los nuevos colonos germanos y los habitantes que venían desde otros puntos de Chile a la región, produjo un rápido crecimiento de la actividad económica. Los alemanes sobresalieron en diversos rubros del comercio e industria, además de transformarse rápidamente en los principales propietarios rurales de la región. Sus intereses en el ámbito de la industria permitieron el nacimiento de empresas que marcaron profundamente la dinámica económica regional en el sector de la navegación, del calzado, del trigo, de las fábricas de cuero, de las fábricas de cerveza, etc.

Oficinas Hoffmann Hnos. año 1899. “Archivo fotográfico Ellynor Fehrenberg” del Centro Cultural El Austral de Valdivia.

Construcción del puente del ferrocarril en Antilhue ca. 1902. “Archivo fotográfico Ellynor Fehrenberg” del Centro Cultural El Austral de Valdivia.

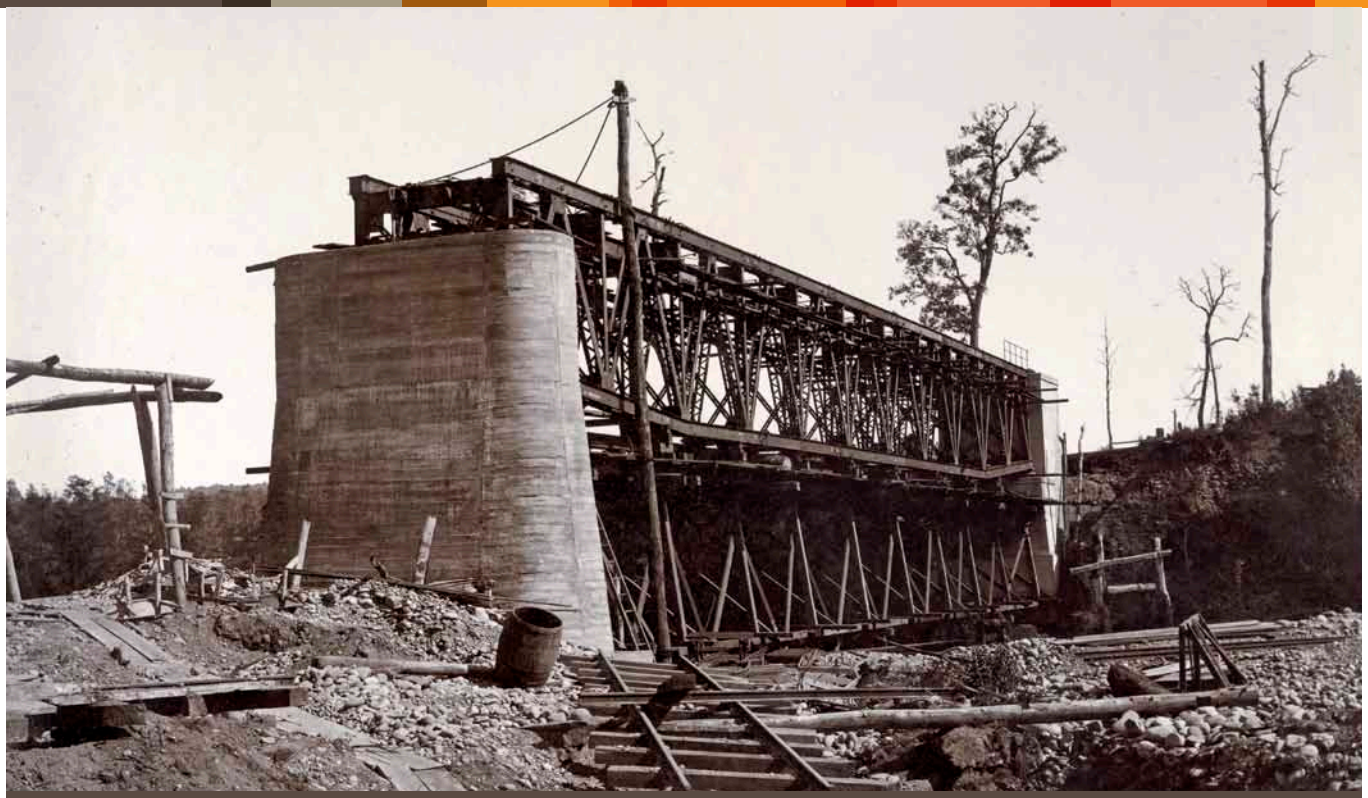

Construcción del ferrocarril en Antilhue ca. 1902. “Archivo fotográfico Ellynor Fehrenberg” del Centro Cultural El Austral de Valdivia.

Importante en la historia regional es la construcción del ferrocarril, el cual provocó un gran impacto en la economía local, creando diversos poblados a su alrededor. Comenzó a funcionar en 1899, permitiendo comunicar la zona interior de la provincia de Valdivia, especialmente los alrededores de La Unión y Río Bueno, con el puerto de Corral. En torno al trazado del ferrocarril surgieron nuevos pueblos, en lugares que originalmente fueron estaciones o paraderos del tren, como Huellelhue, Antilhue, Collilelfu (Los Lagos), Reumén, Paillaco, Pichirropulli y Rapaco.

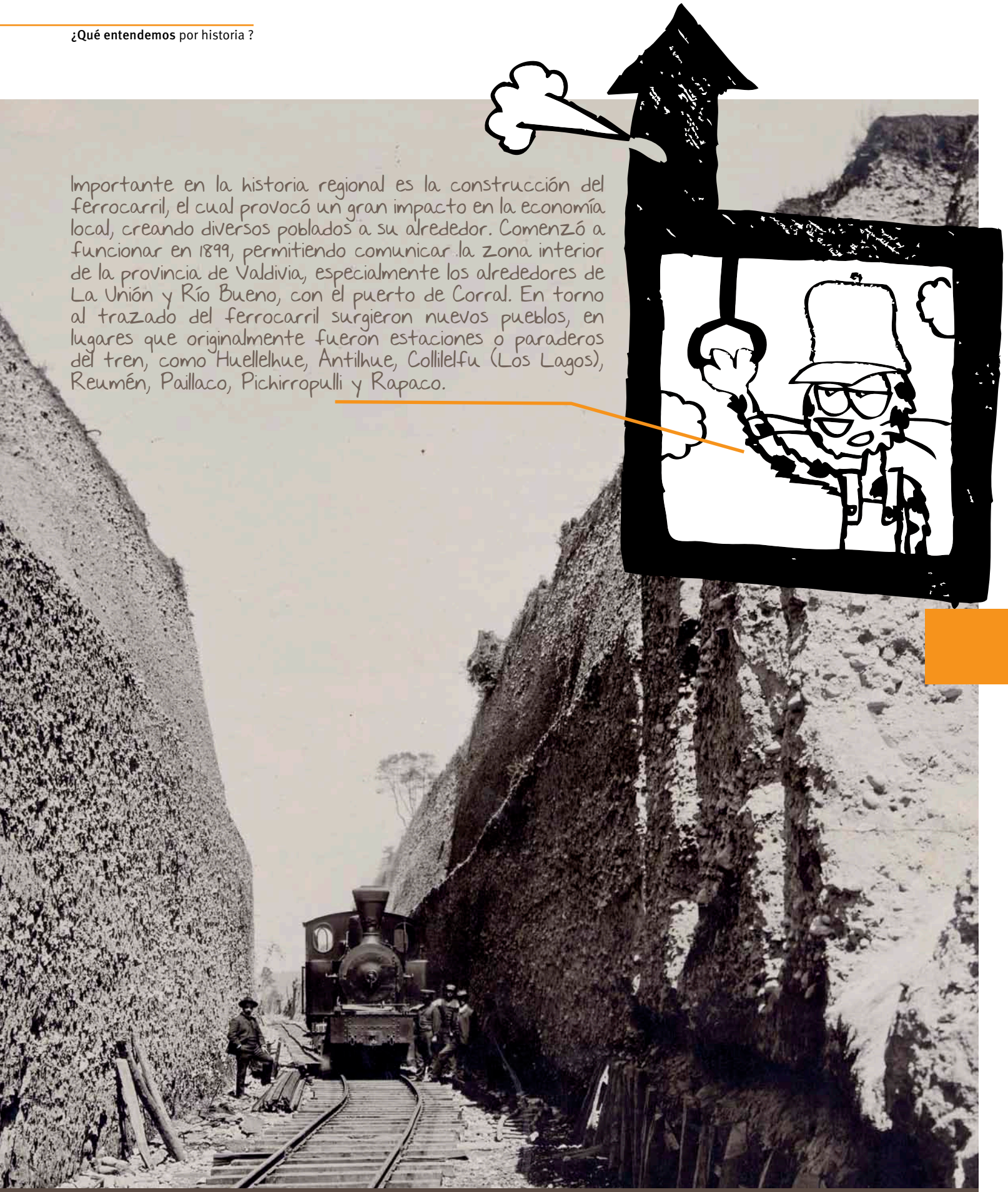

Locomotora en Antilhue a orillas del Río Calle Calle ca 1902. "Archivo fotográfico Ellynor Fehrenberg" del Centro Cultural El Austral de Valdivia.

En 1909, en la actual comuna de Valdivia había 62 establecimientos industriales. En San José de la Mariquina encontrábamos una fábrica de cueros, algunos aserraderos y molinos. Por su parte, La Unión replicaba a menor escala el crecimiento industrial valdiviano con sus propias fábricas de trigo y cerveza. Un caso especial es el de la ciudad de Corral, puesto que fuera de la actividad portuaria contaba con una importante industria ballenera en San Carlos y con la única industria siderúrgica nacional. Nos referimos a los Altos Hornos de Corral, empresa ubicada en el sector de La Aguada y que se constituyó en París en marzo de 1906. Ella después de varias dificultades comenzó a funcionar en enero de 1910 siendo la primera de su tipo en Sudamérica. Lamentablemente, problemas con la provisión de leña para los hornos y de mercado, llevaron al cierre de la planta en 1911. Recién en 1926 volvería a funcionar, conociendo de allí en adelante sus mejores años.

El hecho que marca el fin de éste período es el incendio que destruyera gran parte del centro de la ciudad de Valdivia, el 13 de diciembre de 1909. De esta forma, la principal ciudad del sur de Chile, la cual, aunque pequeña en número (18 mil habitantes) y con un notable desarrollo industrial, muy superior al de otras ciudades de la época en el país, había prácticamente desaparecido en su parte céntrica. Su reconstrucción no tardaría en comenzar coincidiendo con el centenario de la República.

• La articulación ferroviaria y fluvial de la Provincia (1910-1930)

La renovación urbana del centro de Valdivia no es sinónimo de progreso para la periferia obrera y campesina donde las condiciones de vida se mantienen como antaño. La vida en conventillos y ranchos se mantiene insalubre por lo cual el gobierno planea la construcción de los primeros barrios obreros y viviendas populares asociadas a sectores industriales de larga tradición.

Como resultado de la conexión ferroviaria de la región con el centro del país surgieron nuevos polos de crecimiento de la población urbana y rural en la región sobre todo en el interior, en torno a las estaciones y paraderos ferroviarios. Sin dudas, el ferrocarril facilitó la explotación de maderas, ganado y cultivos en zonas de la provincia de Valdivia donde antes tales rubros no eran rentables.

No menos atractivo fue el panorama de las nuevas actividades comerciales y productivas vinculadas al negocio de la tierra, las que a la fecha provocaron un mayor crecimiento relativo de la población rural y de los poblados menores. El aumento especialmente fue destacado en el departamento de Valdivia, que duplicó su población entre 1907 y 1930, de 48.421 a 98.301 habitantes, mientras el de La Unión pasó de 32.977 a 50.728 personas en el mismo periodo. Todas las comunas del departamento de Valdivia (Corral, San José, Lanco, Los Lagos y Valdivia) duplicaron su población en el periodo, mientras que las del departamento de La Unión (Río Bueno y La Unión) tuvieron un aumento cercano al 50%. No obstante el progreso y crecimiento de las distintas comunas, en 1930 era notable la disminución de la población indígena de la provincia de Valdivia. Mientras en 1907 se contaban 9413 (considerando los departamentos de Valdivia y La Unión), en 1930 llegaban a 4183 personas. A pesar de que es muy difícil que las cifras tengan en cuenta el total real de la población indígena, es notable e innegable la gran disminución de la misma.

El continuo uso de los ríos ordenó la población de la ciudad de Valdivia y otros poblados interiores en torno a ellos. En la provincia de Valdivia, la navegación era una de las actividades más importantes para la existencia de la zona. Navegación de ríos, lagos y mar. Más que automóviles y camiones, en Valdivia era fundamental tener barcos, vaporcitos, barcazas, botes y lanchas. Ningún vecino o empresario que pretendiera importancia podía prescindir del medio de transporte por excelencia de la región.

Mancera desde el muelle de Niebla 1927. Archivo fotográfico Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele.

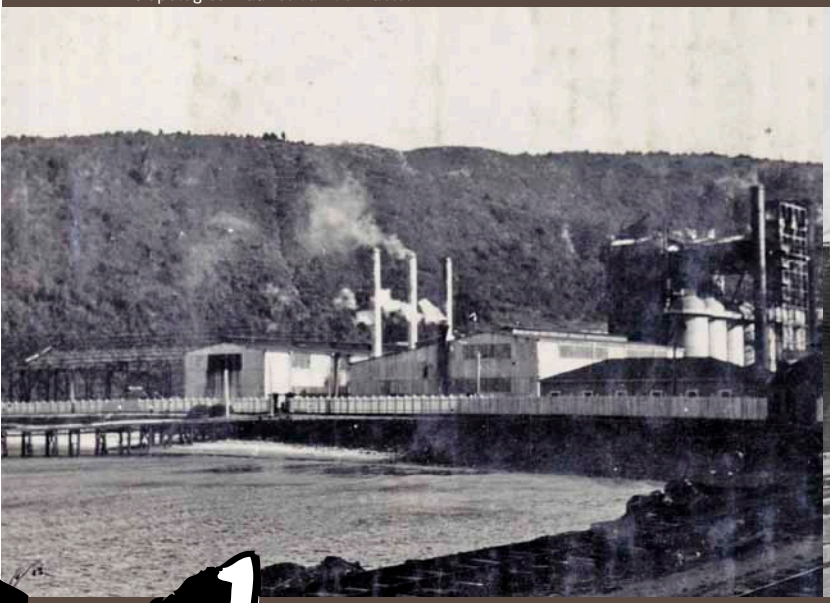

Albúm 940214. Altos Hornos de Corral. Archivo fotográfico Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele. Valdivia.

Tienda en la ciudad de Valdivia, año 1900. "Archivo fotográfico Ellynor Fehrenberg" del Centro Cultural El Austral de Valdivia.

"Así fueron los Altos Hornos que hoy son ruinas"

La Peña, Valdivia. Comuna Valdivia.

• Entre la crisis y el terremoto (1930-1960)

Desde los años 30 la provincia se vio fuertemente afectada por la crisis del mercado mundial, desapareciendo abruptamente exportaciones de productos agrícolas diversos como arvejas, lanas, suelas, maderas, trigo, etc., lo que fortaleció el transporte ferroviario y caminero, dejando de lado los medios de transporte fluviales y marítimos. En general, tras el decaimiento de la actividad industrial, la economía regional pierde importancia, ocupando un quinto lugar nacional hacia 1957, luego de provincias como Santiago, Valparaíso, Concepción y Cautín. Fuera de industrias menores, sólo la aparición de la industria forestal y la renovación de la industria del acero fueron significativas, de hecho, en 1936 la provincia de Valdivia era la que poseía mayor número de aserraderos del país, con 171 establecimientos. En la década de 1940, la Corfo (Corporación de Fomento) estableció en la ciudad de Valdivia una planta impregnadora de maderas que incentivó aun más la producción forestal de la zona.

En 1960 se vive uno de los hitos más traumáticos de la historia del siglo XX, un terremoto que en Chile provocó un cambio significativo del paisaje, la sociedad y la economía de la región. La geografía se vio alterada por el hundimiento de parte de la costa valdiviana y la cuenca del río Valdivia. Así, muchas hectáreas de suelos cultivables se perdieron en la provincia. Además, se produjo el derrumbe de tres cerros en el lago Riñihue, que impidieron su desagüe natural y por dos meses mantuvieron la amenaza de una inundación de los poblados establecidos a orillas de la hoya hidrográfica del Río Valdivia, especialmente de Los Lagos y Valdivia. El maremoto afectó a Corral Bajo, Amargos, La Aguada y parte de Corral Alto, en Mehuín se destruyeron casi todas las casas de pescadores y las utilizadas para veranear, sólo el hotel Millalafquén se mantuvo en pie. Finalmente, 20 mil personas perdieron sus casas y hubo 1.600 muertos.

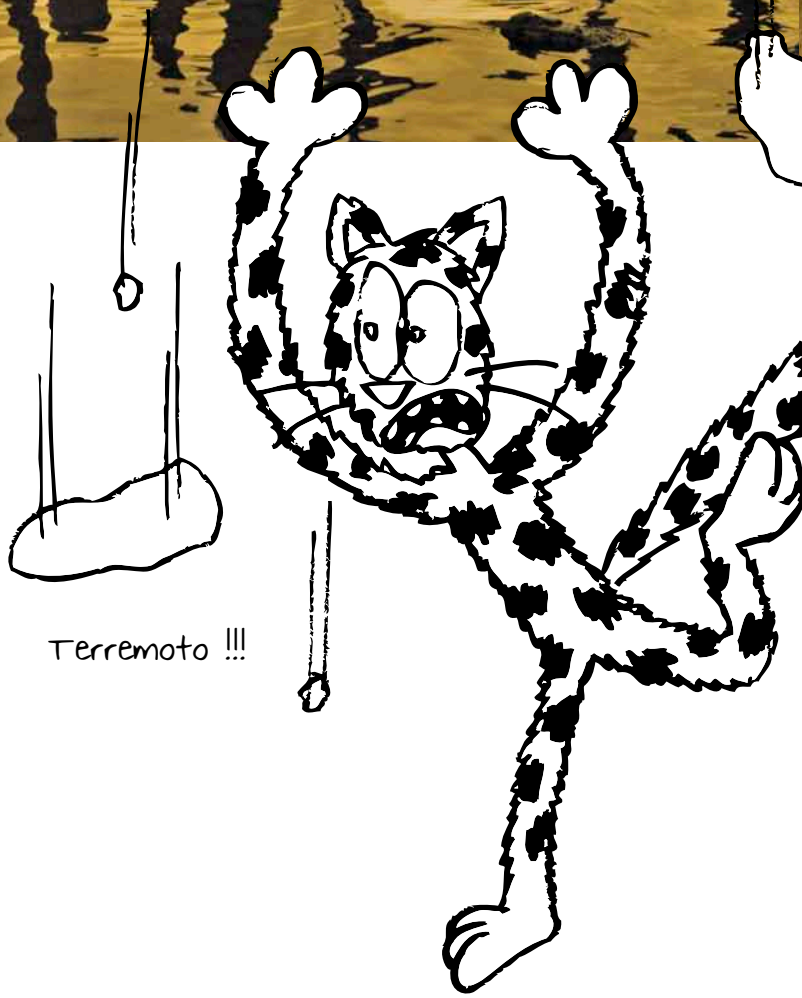

Puente ferroviario. Comuna La Unión.

La consolidación regional (1960-2005)

La década de 1960 fue de una lenta recuperación en la actividad provincial, significando para la ciudad de Valdivia un menor crecimiento de la población, comparado con la década anterior. Sin embargo, su crecimiento siguió siendo significativo.

Durante la reforma agraria (1962-1973), -definido como el proceso de redistribución de tierras-, la región fue escenario de numerosas transformaciones de su economía rural, siendo una de las provincias con más hectáreas expropiadas, -unas 769 mil hectáreas-. También fue una de las más beneficiadas con acceso a la propiedad de la tierra, favoreciendo casi a 3 mil familias.

Luego, con la instauración del gobierno militar en 1973 se produjo en la región un profundo cambio político/administrativo. La provincia de Valdivia que tradicionalmente fuera una de las unidades administrativas más importantes del sur de Chile, pasó a formar parte de la Región de Los Lagos, junto con las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé. Todo ello no obstante que estudios anteriores proyectaban a Valdivia y Osorno como una unidad frente a las otras provincias del sur.

Por otro lado, el ferrocarril, que había tenido un destacado papel en la conexión de la región con el resto del país, comienza lentamente a perder importancia a lo largo de los años setenta, hasta dejar de funcionar. Vías completas son desmanteladas, generándose un gran retroceso en la comunicación y el transporte regional. Rápidamente, se hace presente el malestar valdiviano a la decisión gubernamental de incorporar a la provincia de Valdivia a la Región de Los Lagos, creándose en 1977 el comité Nueva Región, integrado principalmente por empresarios y profesionales locales. En los años siguientes, con el cambio de gobierno (1990), se continuará con fuerza la demanda por crear una nueva región, apoyado esto por actores claves en la política nacional. Sin embargo, fue el empuje de la propia sociedad local, a través del Comité Nueva Región y de la Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Valdivia (Codeproval), creada en 1988, lo que permitió que la demanda fuera lentamente acogida por el Estado.

Finalmente, el año 2005 ingresó al Congreso el proyecto de ley para crear la Región de Los Ríos. Durante la discusión parlamentaria se consideró la posibilidad de incluir a la provincia de Osorno en la nueva administración, lo que fue rechazado tanto por el Congreso, como por la ciudadanía osornina. De este modo, en diciembre de 2006 el Parlamento aprobó la ley, que fue promulgada por la presidenta Michelle Bachelet el 16 de marzo de 2007, constituyendo la Región de Los Ríos, la catorceava región de Chile, concretando una demanda valdiviana que venía gestándose con más de 30 años de persistencia.

Línea de tiempo de

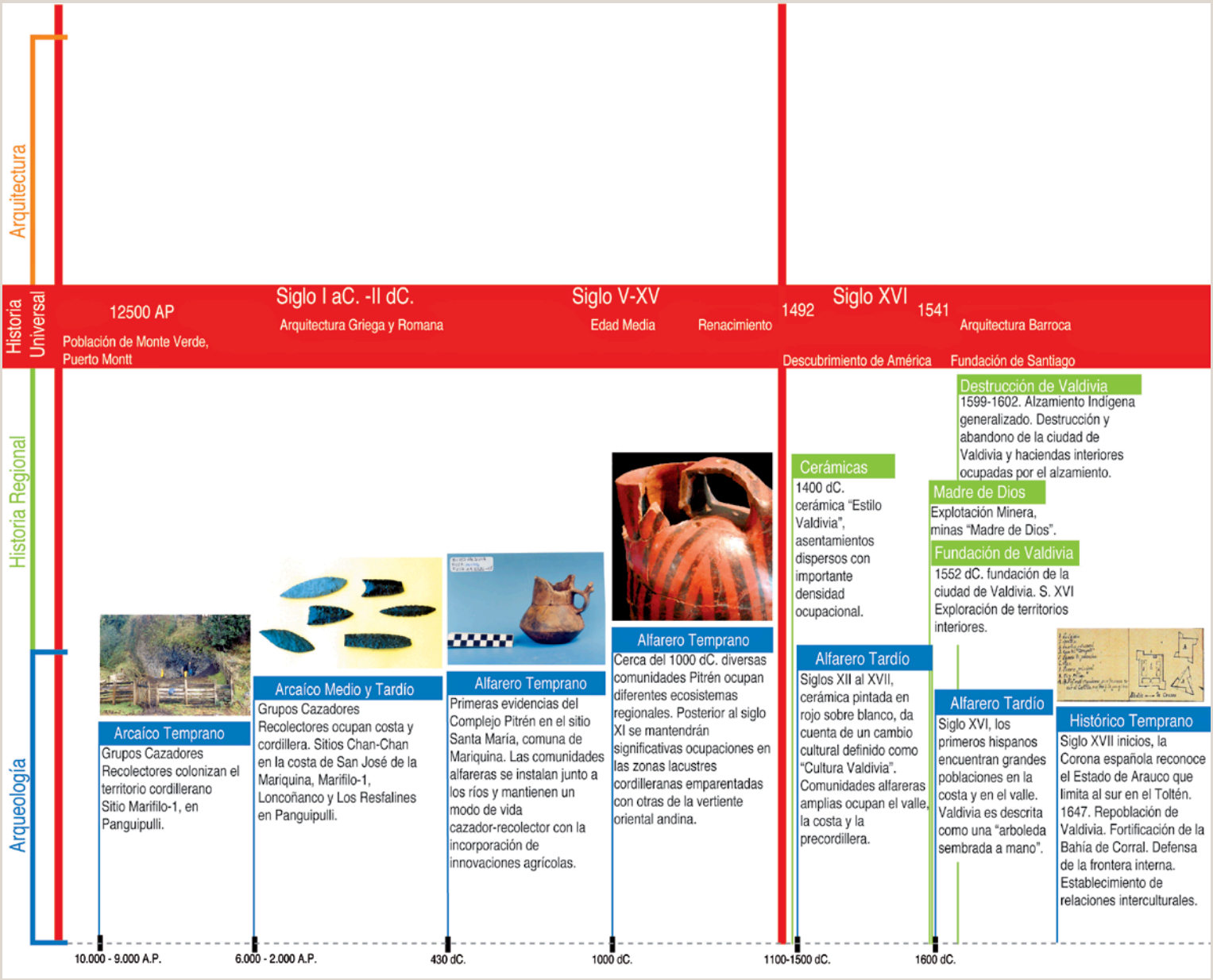

la historia regional

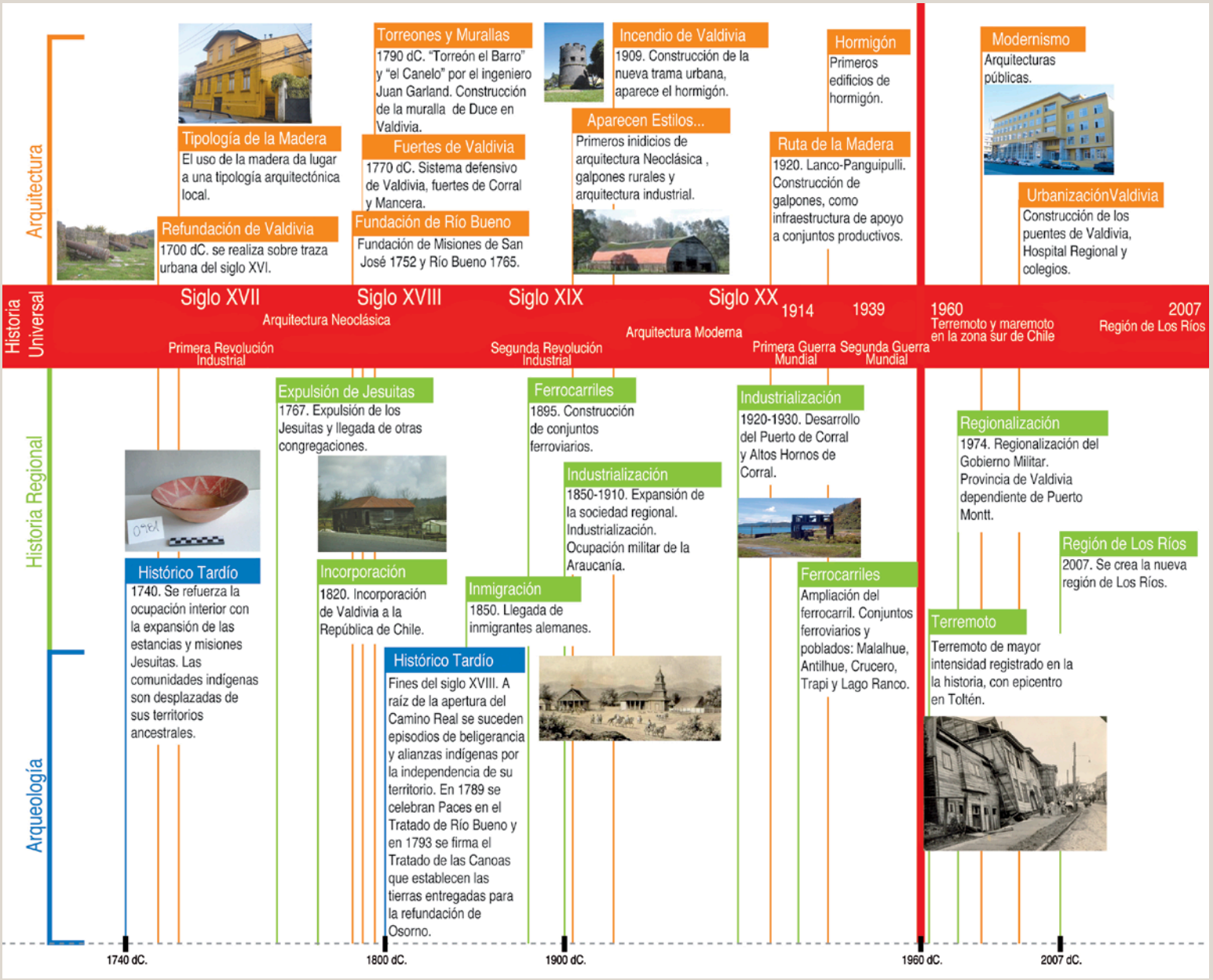

Túnel ferroviario. Comuna Los Lagos.

03

Capítulo 03

3.¿Qué entendemos por patrimonio? 30

- El patrimonio natural 31
- El patrimonio cultural
- El patrimonio cultural tangible ..... 32 - 33
- El patrimonio cultural intangible

¿Que Entendemos Por Patrimonio?

"Cuando pensamos en patrimonio debemos cerrar los ojos y considerar todos los elementos que forman parte de una nación. Reflexionar en todo lo que hemos heredado de nuestros antepasados y lo que forma parte de nuestro territorio"[4] el que las personas ocupan desde hace muchos años, la flora y la fauna, las montañas, los ríos, y también todas las creaciones y expresiones de las personas que viven en ese lugar: sus instituciones sociales, legales, religiosas, su lenguaje y su cultura material. El patrimonio comprende los bienes que podemos tocar y los que son aspectos abstractos, todos heredados de los antepasados[5]. Así, ya que realizamos un recorrido por nuestra historia regional, ahora los invito a saber y conocer lo que significa el concepto de Patrimonio. He aquí un cuadro que nos ayudará a entender lo que más adelante descubriremos en este libro.

[4] http://www.educarchile.cl

[5] El patrimonio es definido por la RAE (Real Academia Española) como el conjunto de bienes propios, antes espiritualizados y hoy capitalizados y hoy adscritos a un ordenamiento.

Patrimonio

- Natural
- Cultural
  - Tangible
  - Intangible

Vivienda representativa del patrimonio cultural arquitectónico en San José de la Mariquina. Comuna Mariquina.

• El patrimonio natural

El patrimonio natural es ese que nosotros entendemos como nuestro entorno natural, es decir, nuestro hogar. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura) define el patrimonio natural como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental.[6] El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, y las especies autóctonas -como Saturnino la güiña-, las reservas, parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza, como el Santuario de la Naturaleza Carlos Andwanter, humedal de importancia y belleza única[7].

[6] http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf#page=139

[7] Adherido a la convención Ramsar (que protege internacionalmente los humedales a fin de defender la biodiversidad del planeta), lo que implica que el gobierno de Chile debe asegurar su mantenimiento ecológico, lo cual ha hecho desde el año 1981, a través del Decreto Supremo 2.734: http://www.olca.cl/oca/chile/cisnes.htm

• El patrimonio cultural

El patrimonio cultural es la herencia con la que un pueblo vive hoy en día, y que se transmitió a ellos a través de las enseñanzas y las maneras de vivir de cada comunidad o grupo humano. El patrimonio cultural está constituido por todos los bienes y valores culturales que expresan identidad, los cuales van desde tradiciones, costumbres y hábitos, hasta bienes materiales como edificios y ruinas.

Los bienes adquieren valor porque poseen un interés que puede ser histórico, artístico, arqueológico o antropológico. Son la herencia recibida de los antepasados, un testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, en definitiva, se trata del legado que se deja a las generaciones futuras.

El patrimonio cultural se divide en dos tipos, de acuerdo a su materialidad o su inmaterialidad: patrimonio cultural tangible y patrimonio cultural intangible.

Patrimonio cultural tangible mueble. Colección de vasijas funerarias de Don Miguel Ramírez, Farmacia Los Lagos, Comuna Los Lagos.

Patrimonio cultural tangible mueble. Fragmentos de cerámica del Alfarero Tardío. Comuna Panguipulli.

• El patrimonio cultural tangible

El patrimonio cultural tangible es la expresión material de la cultura, las cuales van desde vasijas de barro con miles de años de antigüedad encontradas en el sitio arqueológico de Marifilo, hasta edificios importantes del siglo pasado o presente. Lo que ellos tienen en común es que han cumplido un papel fundamental no sólo en nuestra historia, sino también en la historia de las ideas, la política y la ciencia.

El patrimonio cultural tangible mueble está compuesto por todos los objetos que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la diversidad de un pueblo o nación. Aquí se pueden encontrar los objetos arqueológicos, artísticos, históricos, religiosos, etnográficos, tecnológicos y aquellos de origen artesanal o folclórico. Muchos de estos objetos se pueden encontrar principalmente en museos, archivos, bibliotecas del Estado y en manos de privados.

El patrimonio cultural tangible inmueble, corresponde a todos los bienes entendidos como lugares, sitios, edificaciones, centros industriales, obras de ingeniería, conjuntos arquitectónicos, etc. que no pueden ser trasladados de un lugar a otro, porque son estructuras (edificios) o porque no se pueden desprender de su territorio (sitios arqueológicos).

Patrimonio cultural tangible inmueble. Casa de estilo local, calle Carlos Condell 1463, Río Bueno. Comuna Río Bueno.

Patrimonio cultural tangible inmueble. Torreón El Canelo, el cual era parte del sistema defensivo español del período colonial. Ubicado en Yerbas Buenas con Yungay, Valdivia.

" Entonces podemos decir que el patrimonio es parte importante de nuestra historia e identidad colectiva! "

• El patrimonio cultural intangible

El patrimonio cultural intangible está compuesto por aquella parte no material de la cultura, invisible físicamente, pues no se trata de objetos, sino de formas de pensar, de ser y de relacionarse con las personas y el medioambiente. Así, el patrimonio intangible está constituido por costumbres, lenguas, ritos religiosos, modismos regionales,poesía,adivinanzas,personajes,canciones,mitos,juegos y creencias mágicas. Estos bienes, fundamentan buena parte de la cultura sobre bases comunes para todos.

Chichería de Don Cosme Pineda. Comuna Lanco.

Artefacto ferroviario abandonado en Chaihuín, Reserva Costera Valdiviana. Comuna Corral.

04

Capítulo 04

4. Recorriendo y explorando nuestro patrimonio
Introducción ..... 36 -37
a) Patrimonio arquitectónico de la región 38
• Conjunto Fortificado 39
• Conjunto Religioso ..... 40 -41
• Conjunto Ferroviario ..... 42 -43
• Conjunto Urbano 44
• Conjunto Obra Vial 45
• Conjunto Productivo ..... 46 - 47

b) Patrimonio arqueológico de la región
• Los períodos históricos 49
• Los usos y funcionalidades 50
• Las evidencias culturales inmuebles 51
• Las evidencias culturales muebles 52

c) Patrimonio indígena de la región ..... 54 -55
• Los bienes ceremoniales 56
• Los bienes funerarios 57
• Los bienes habitacionales 58
• Los bienes educativos /formativos 59

d) Patrimonio intangible de la región
• ¿Qué es el patrimonio intangible? ..... 60 -61
• Los paisajes y escenarios culturales 62
• Las ceremonias y conmemoraciones 64
• Los conocimientos, saberes y prácticas 65

Recorriendo y explorando nuestro patrimonio en la Región de Los Ríos ,encontré 1477 bienes culturales, cuyas características permiten agruparlos en arquitectónicos con 975 casas, edificios, industrias, iglesias, estaciones de trenes y otros. Luego 264 sitios arqueológicos, 79 bienes de patrimonio indígena y 159 de carácter intangible.

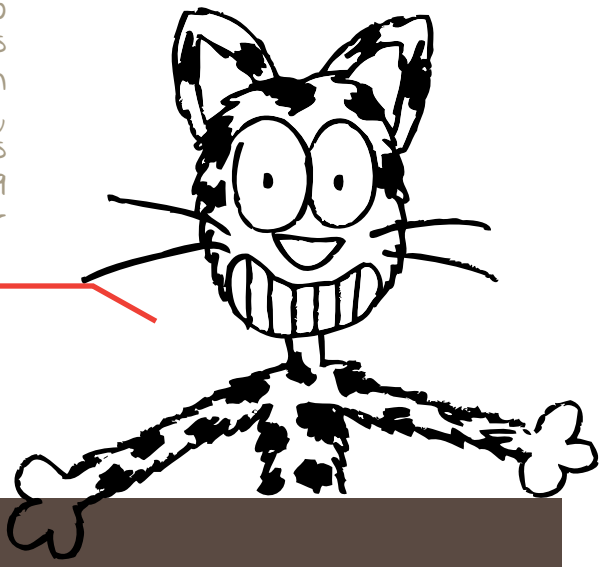

Recorriendo y explorando nuestro patrimonio

Introducción

La Región de Los Ríos es conocida por su gran riqueza natural y cultural, constituida gracias a una larga tradición histórica sustentada por las expresiones patrimoniales tangibles e intangibles, las cuales desde tiempos prehistóricos han aparecido y hasta el día de hoy, podemos observar y apreciar. En su viaje, Saturnino la güiña se dio cuenta que también es parte de esa riqueza.

Luego de un largo recorrido, Saturnino la güiña encontró varios "bienes culturales" patrimoniales que ahora clasificaremos en 4 diferentes tipos, arqueológico, arquitectónico, indígena e intangible. Estos componentes como los llamaremos, en su conjunto, son representativos de las manifestaciones del patrimonio cultural de la Región de Los Ríos. Cada uno de los bienes que Saturnino la güiña observó y anotó para mostrarles, son parte de nuestra historia y, por lo tanto, los debemos proteger ya que somos sus herederos.

Collage representativo del patrimonio arquitectónico regional. Puente Cruces, comuna Valdivia. Copa de agua, estación ferroviaria, Antilhue, comuna Los Lagos. Iglesia, comuna Máfil. Ex-estación Collilelfu, comuna Los Lagos. Torreón del Barro, comuna Valdivia

Mapa 1: Distribución Regional de Patrimonio Cultural.

Patrimonio cultural arquitectónico	Patrimonio cultural arqueológico	Patrimonio cultural intangible	Patrimonio cultural indígena
975	264	159	79

Cantidad de bienes culturales patrimoniales por componente en la región.

a) Patrimonio Arquitectónico de la región

El patrimonio arquitectónico está referido a las construcciones que las personas hacen para vivir, aunque también aquellas que no sirven de hogar pero cumplen un papel fundamental en las relaciones sociales, en las actividades productivas como los molinos de trigo y las industrias, también en las de ocio y esparcimiento que se llevan a cabo en los parques y plazas, etc. Se debe tener en cuenta que las formas de vida de las personas están siempre en relación con su medioambiente, aunque también con su pasado cultural. En ese sentido, hay que pensar que en nuestra región existe un legado arquitectónico traído por los colonizadores europeos, la arquitectura colonial española y las construcciones originarias del pueblo indígena mapuche-huilliche.

De este modo, las arquitecturas locales son un reflejo de lo propio de esta región. A partir de estas construcciones simples y domésticas construidas en madera, se van desarrollando una diversidad de estilos que en general apuntan a mantener cierto acondicionamiento o control ambiental, para lograr una mejor vida en el interior de las construcciones.

Los bienes arquitectónicos forman parte importante de los bienes culturales totales de la región, con un total de 975 bienes arquitectónicos de un total de 1477. Sorprende que haya comunas con bastantes bienes, como las comunas de Valdivia y La Unión, y otras con números muy austeros de bienes arquitectónicos, como las comunas de Corral y Lago Ranco.

En definitiva, distintos tipos de arquitectura dan testimonio de épocas determinadas, pues son producto de la adaptación a los requerimientos del contexto sureño: las localizaciones, emplazamientos, materiales, técnicas constructivas. Entre estas arquitecturas de época se cuentan: el período hispánico-defensivo con la piedra, el republicano con la madera y el contemporáneo con el metal, hormigón y vidrio.

"Existe un importante volumen de patrimonio arquitectónico en las ciudades de la región. No obstante en las zonas rurales es posible encontrar bienes significativos y sustanciales para entender nuestra historia."

Patrimonio Arquitectónico de la región

- Conjunto fortificado
- Conjunto urbano
- Conjunto religioso
- Conjunto obra vial
- Conjunto ferroviario
- Conjunto productivo

Número de bienes arquitectónicos por comunas

"Existen conjuntos de bienes patrimoniales de alto valor arquitectónico, y han sido agrupados de la suiguiente forma, que quizás les haga sentido recordando nuestra historia regional"

CONJUNTO FORTIFICADO

Se definen y corresponden tanto a las ruinas de un fuerte, castillo, o elementos urbanos, como los torreones. Este conjunto distribuye su patrimonio en las comunas de Río Bueno, Corral, Mariquina y Valdivia. Saturnino la güiña encontró en total 10 bienes, que se desglosan en seis fuertes, dos torreones y un fortín, los cuales sin duda son muy hermosos.

Castillo de Niebla. Comuna Valdivia.

Fuerte San José de Alcudía. Río Bueno.Comuna. Río Bueno.

Castillo de San Pedro de Alcántara de Mancera. Isla Mancera. Comuna Corral

CONJUNTO RELIGIOSO

Se definen y corresponden a iglesias, campanarios, explanadas, cementerios, y edificios similares. Este conjunto es visible en toda la región, distribuidos en las comunas de Río Bueno, Corral, Futrono, Los Lagos, Lanco, Máfil, Paillaco, Panguipulli, Lago Ranco, Mariquina, La Unión y Valdivia. Saturnino la güiña encontró 50 bienes de este tipo en la región.

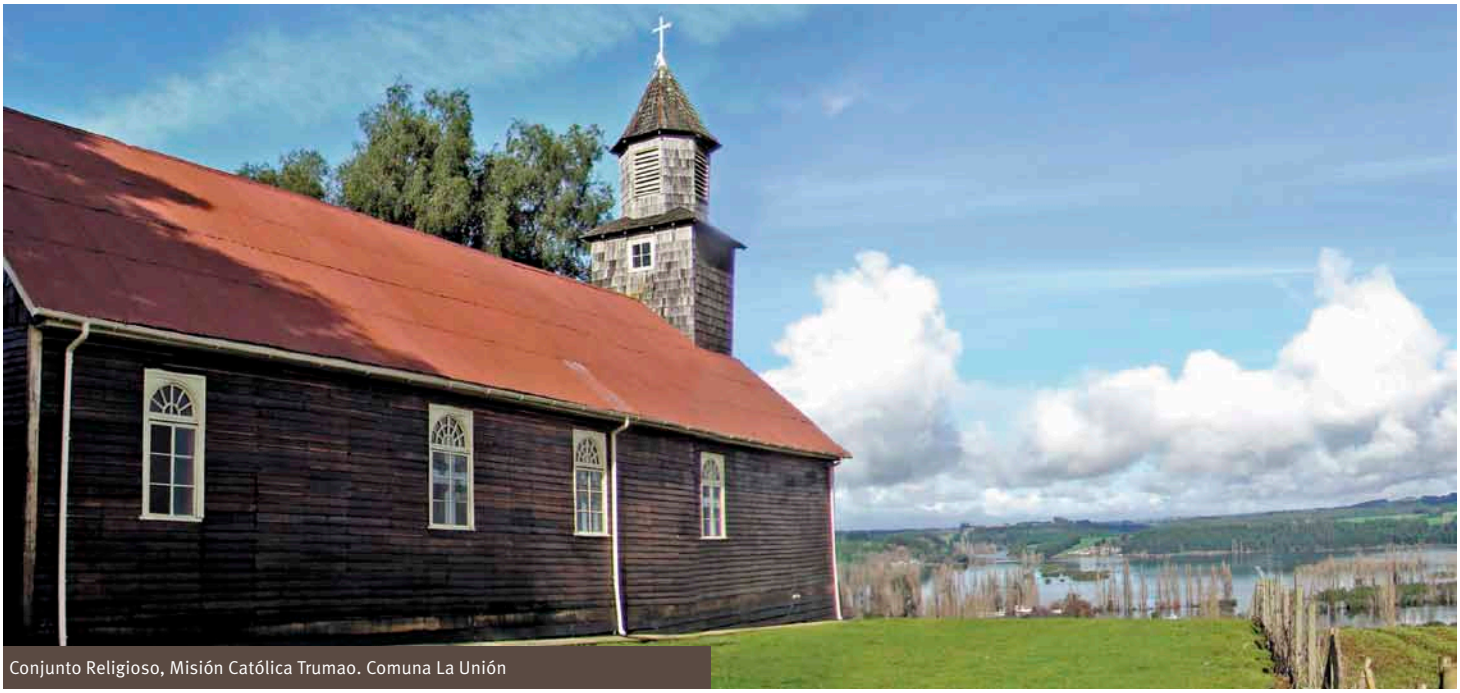

Conjunto Religioso, Misión Católica Trumao. Comuna La Unión

Conjunto Religioso, Iglesia católica de Ciruelos. Comuna Mariquina.

Iglesia católica de La Unión. Comuna La Unión.

CONJUNTO FERROVIARIO

Corresponden a estaciones de trenes, casas de ferroviarios, tendidos ferroviarios, copas de agua, rampas de carga, bodegas, entre otras. Saturnino la güiña se dio cuenta que este conjunto se distribuye en las comunas de Río Bueno, Los Lagos, Lanco, Máfil, Panguipulli, Lago Ranco, Mariquina, La Unión y Valdivia, en esta categoría se encontraron 50 bienes. He aquí algunos ejemplos:

Estación Ferroviaria. Comuna La Unión.

Estación de ferrocarril. Comuna Máfil.

Puente ferroviario. Comuna Paillaco.

Puente ferroviario. Comuna Máfil

CONJUNTO URBANO

Corresponden a todo los bienes que se pueden identificar en una calle, (como la calle General Lagos de Valdivia), también los bienes que se encuentran aislados, (como algunas viviendas) y los espacios públicos urbanos tales como plazas (la plaza de Río Bueno por ejemplo) por lo tanto, fue un poco más fácil para Saturnino la güiña encontrarlos mientras caminaba y exploraba las ciudades de la región. Este conjunto se distribuye en las comunas de Río Bueno, Corral, Futrono, Los Lagos, Lanco, Máfil, Panguipulli, Lago Ranco, Mariquina, La Unión y Valdivia. Hay en total 758 bienes que corresponde al mayor y más representativo del total de los bienes arquitectónicos.

Conjunto Urbano. Casona. Comuna Mariquina.

CONJUNTO OBRA VIAL

Corresponden a todos los puentes identificados, que estén en uso o en ruina y que tengan un valor histórico de importancia. Este conjunto se distribuye en algunas comunas como Río Bueno, Los Lagos, Lanco, Máfil, Paillaco, Lago Ranco, Mariquina, La Unión y Valdivia. Hubo un total de 26 bienes encontrados por Saturnino la guiña en su viaje, como el puente de Santo Domingo en la comuna de Valdivia que vemos a continuación:

Obra Vial, puente Pedro de Valdivia. Comuna Valdivia

CONJUNTO PRODUCTIVO

Corresponden a los bienes que tienen alguna relación o participan directamente de algún proceso productivo o industrial, por ejemplo las fábricas, que estén ubicados en un área urbana o rural, como por ejemplo la industria Molinos Grob, o los fundos agrícolas o forestales. Este conjunto se distribuye más representativamente en las comunas de Río Bueno, Corral, Futrono, Lanco, Los Lagos, Máfil, Panguipulli, Mariquina, La Unión y Valdivia. En total Saturnino la güiña encontró 81 bienes, que aquí observamos:

Conjunto productivo Molinos Grob. Comuna La Unión.

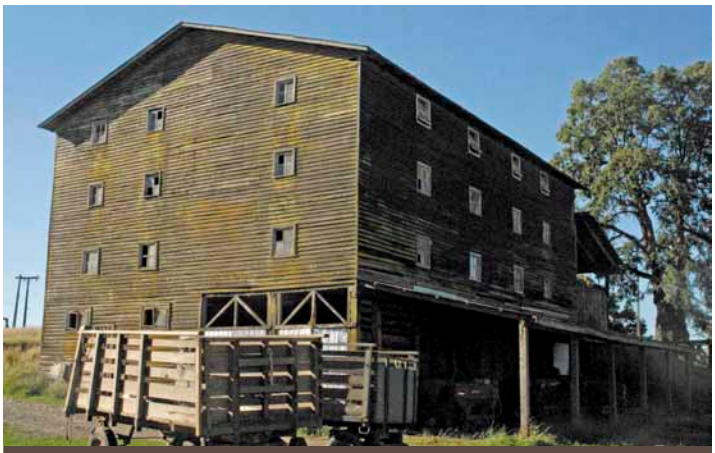

Conjunto pruductivo en Paillaco. Comuna Paillaco.

Conjunto Productivo, Silos en Santa Filomena. Comuna Paillaco.

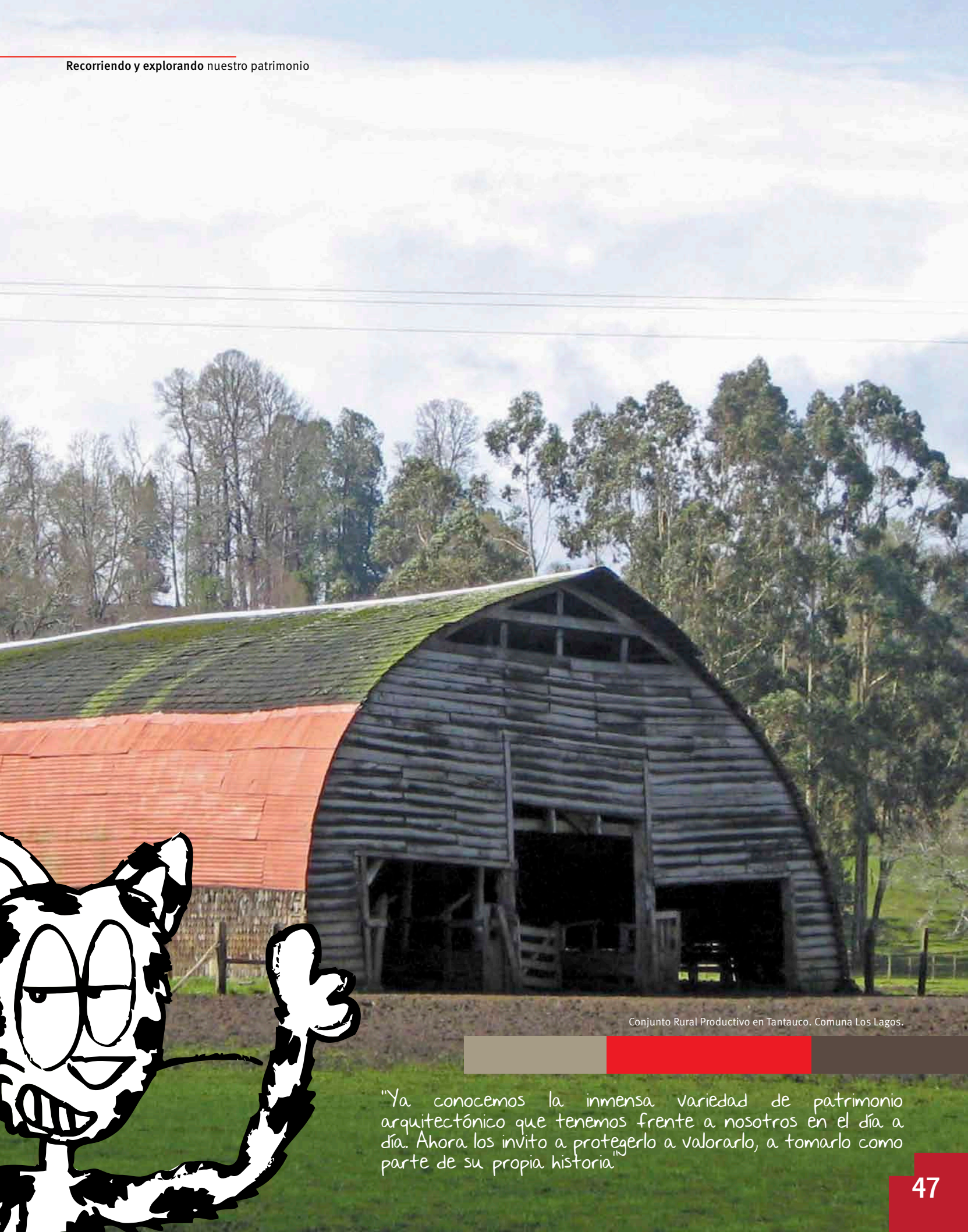

Conjunto Rural Productivo en Tantauco. Comuna Los Lagos.

"Ya conocemos la inmensa variedad de patrimonio arquitectónico que tenemos frente a nosotros en el día a día. Ahora los invito a protegerlo a valorarlo, a tomarlo como parte de su propia historia"

b) Patrimonio Arqueológico de la región

El patrimonio arqueológico es la clase de patrimonio más antiguo de la región. Es el testigo de las actividades humanas en el pasado, y algunos de sus restos como las evidencias orgánicas (maderas, huesos y otros) y la cerámica pueden fecharse, lo que permite saber exactamente de qué época era un determinado asentamiento, otorgando conciencia a las personas de su historia a lo largo del tiempo. Los lugares donde encontramos estos restos son los llamados sitios arqueológicos, que presentan evidencias de diversa índole y que Saturnino la guiña tuvo la suerte de visitar y habitar en su viaje.

Los sitios arqueológicos son maravillosos "libros de historia" bajo la superficie, en los cuales capa tras capa, como en un libro hoja por hoja, se revelan las formas de vida social y cultural de las antiguas poblaciones. Su estudio, a cargo de arqueólogos, permite descubrir y entender la historia de los períodos prehispánicos e históricos y preservar valioso material cultural producido por la creatividad humana.

Los sitios arqueológicos más populares son aquellos domésticos o de viviendas donde se ha encontrado vajilla culinaria indígena y española, es decir, cerámica, loza y vidrio. También hay una notable presencia de restos de piedra o herramientas líticas, huesos, maderas y metales, estos últimos en tiempos históricos. Son frecuentes además los desechos de alimentos marinos, lacustres y terrestres. Todos ellos informan sobre la dieta, vestuario y tecnologías de los habitantes de la región, así como sus tradiciones y hábitos durante los distintos períodos de su historia. Estos sitios los podemos clasificar y entender de acuerdo a lo que los arqueólogos (estudiosos de la arqueología) encuentran en sus excavaciones, clasificándolos según sus "períodos históricos", "usos y funcionalidades" y, "evidencias culturales", entre otros.

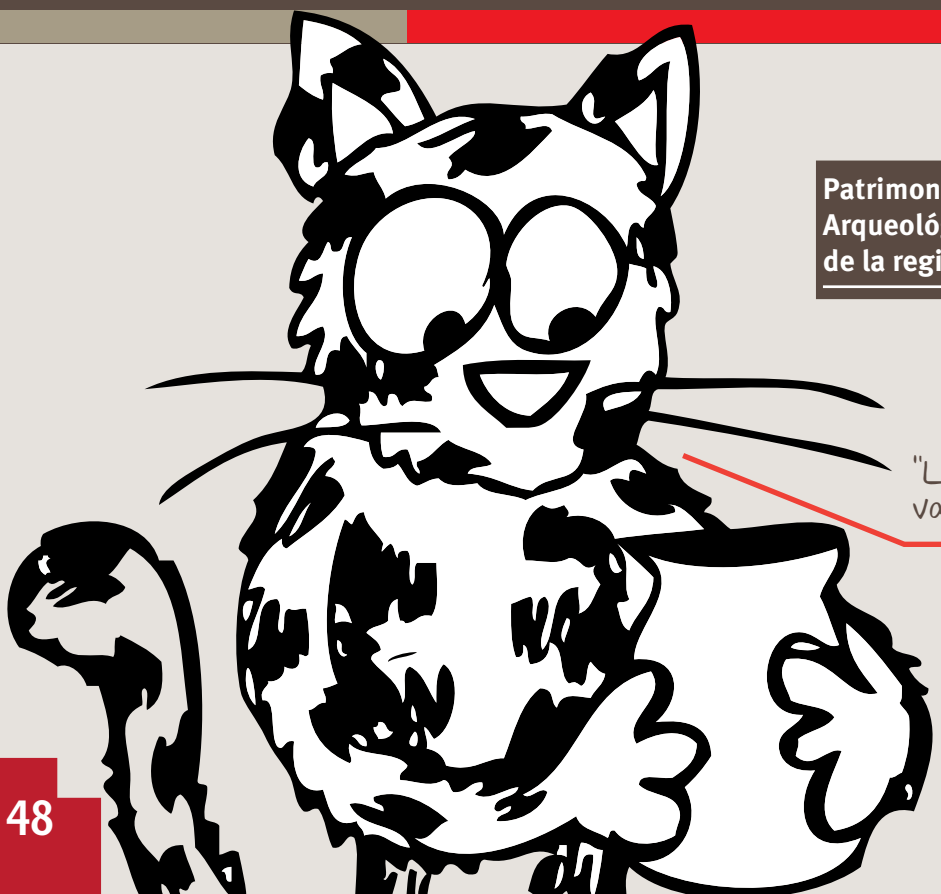

Patrimonio Arqueológico de la región

- Los periodos históricos
- Los usos y funcionalidades
- Las evidencias culturales inmuebles
- Las evidencias culturales muebles

"La región tiene importantes sitios de valor arqueológico"

Los períodos históricos

Los sitios arqueológicos son testigos de un período histórico particular, o bien de un conjunto de períodos, pues es posible que el sitio se haya mantenido en el tiempo y haya acogido a grupos humanos de distintas etapas de la historia. Si queremos visitarlos lo debemos hacer con sumo cuidado, para no alterar para siempre el estado de las evidencias.

En nuestra Región de Los Ríos el estudio que realizamos nos dio a conocer un predominio de los asentamientos prehispánicos, con una gran representación, donde la mayor concentración de bienes arqueológicos corresponden a una de las fases de este período, conocido como Alfarero Tardío y Alfarero Tardío Histórico (1.100 dC – 1.800 dC), y una menor cantidad de bienes se sitúan en otra fase del mismo, llamado Alfarero Temprano (300 dC – 1.200 dC). Los asentamientos más antiguos del período Arcaico (10.000 AP – 2.000 AP), son más escasos y se han encontrado hasta la fecha en Panguipulli y en la comuna de Mariquina. En mayor proporción encontramos a aquellos sitios con ocupaciones tanto de momentos prehispánicos (antes de 1500 dC) como históricos (de 1550 dC hasta nuestros días), en cambio, aquellos sitios exclusivamente históricos sólo alcanzan una baja representación.

Cada nueva investigación hace avanzar y modifica el conocimiento de nuestra historia prehispánica y de sus primeros habitantes, por lo cual es necesario cuidarlos y estudiarlos.

Período histórico Prehispánico correspondiente a los períodos Arcaico Temprano y Medio. Comuna Panguipulli.

"Tal como pude comprobar en mi viaje, las comunas que cuentan con más bienes arqueológicos son Panguipulli y Valdivia, y las comunas que presentan menor cantidad de bienes son Corral y Lago Ranco, pero no por eso menos importantes!"

Número de bienes arqueológicos por comunas

Los usos y funcionalidades

Cuando hablamos de usos y funcionalidades nos referimos a las actividades y funciones que en un sitio arqueológico se realizaron de manera preferente. Ello es así porque cada comunidad humana ocupa y habita distintas clases de lugares contemporáneamente, realizando funciones distintas en ellos, y configuran lo que en arqueología se conoce como un sistema de asentamiento. Es muy parecido a la vida de hoy en la cual habitamos nuestras casas, vamos a la escuela o al trabajo y nos juntamos en nuestros espacios religiosos o festivos. Algunos sitios reúnen variados usos.

En la región, la mayor cantidad de los sitios arqueológicos son de carácter habitacional, luego existen una menor cantidad de bienes que son de uso funerario, donde suelen encontrarse piezas de cerámica completas como ofrendas. Otros sitios son religiosos, defensivos, o para tareas específicas.

A estos interesantes datos se le pueden asociar los períodos históricos (ya que uno de los trabajos de los arqueólogos es fechar los hallazgos) que ya se han estudiado.

Sitio de uso ritual-ceremonial. Sitio Piedras Tacitas península Trin Tril. Comuna de Futrono.

Sitio de uso doméstico-habitacional-defensivo. Sitio Mancera 1 Castillo de Mancera. Comuna de Corral.

"Entrando a los sitios, la realidad es algo diferente. Hasta el momento hemos visto cómo se distribuyen los sitios en la región y para qué se utilizaba cada uno de esos espacios, pero ahora veremos algunas de las evidencias que se encuentran dentro de ellos ".

Evidencias culturales Inmuebles

Entre las evidencias materiales o culturales que caracterizan a un sitio arqueológico se encuentran los restos inmuebles que pueden encontrarse bajo la tierra y ser descubiertos mediante excavaciones o en la superficie. Entre las evidencias inmuebles se encuentran la arquitectura o edificaciones como las viviendas, estructuras defensivas, estructuras religiosas u otras. En algunos casos como en los fortines se modificó la superficie mediante la construcción de fosos que fueron recubiertos con madera que no se conservó.

Otro tipo de evidencia inmueble son las manifestaciones de arte rupestre como las superficies grabadas al interior de una cueva en la costa de la región, en la localidad de Colún, o en grandes bloques de piedra en las cercanías del lago Ranco. Las piedras tacitas son también evidencias culturales inmuebles.

Evidencia inmueble de arte rupestre.Sitio Cachillahue. Comuna de Río Bueno

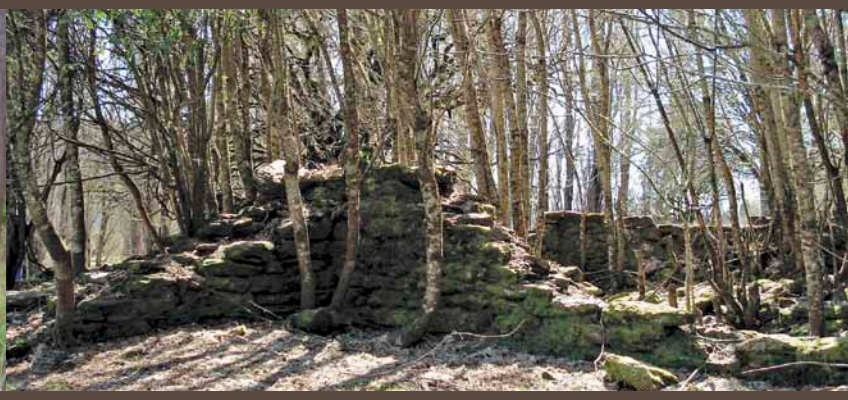

Evidencia inmueble de arquitectura. Sitio Misión de Quinchilca. Comuna de Los Lagos.

Evidencias culturales muebles

Las evidencias culturales muebles de los sitios arqueológicos son más abundantes y permiten reconocer en superficie la existencia de un antiguo asentamiento. Ellas se encuentran en los sitios porque estos fueron abandonados o bien porque los materiales fueron desechados o depositados con alguna razón, como por ejemplo una ofrenda ritual. Entre ellos se encuentra la fragmentería cerámica, desechos y artefactos líticos, loza, vidrios, metales, huesos y otros. Su estudio permite saber cómo se produjeron y conocer las tecnologías de cada época, sus preferencias y gustos artísticos, establecer las influencias y contactos con regiones vecinas y distantes, entender su sistema económico y social como su estrecha relación con el medioambiente que habitaron.

Evidencia mueble de restos alfareros encontrados en la Playa de Colún asociados a sitios domésticos.

Evidencia mueble. Cerámica de filiación hispana de tradición mayólica. Sitio Castillo San Luis de Alba. Comuna Mariquina.

Evidencia mueble de material lítico encontrado en la Playa de Colún asociados a sitios domésticos.

Evidencia mueble. Clavos provenientes del sitio Castillo San Luis de Alba de Cruces Comuna Mariquina.

Evidencia mueble. Vasija zoomorfa (motivos de animales) del complejo Pitrén. Colección Museo Tringlo, Comuna Lago Ranco. Fotografía: Margarita Alvarado Pérez

Cementerio Indígena en Litrán, Río Bueno. Comuna Río Bueno.

c) Patrimonio Indígena de la región

Los pueblos indígenas de nuestra región son los mapuches, también conocidos como huilliches y lafkenches, nombres otorgados de acuerdo al territorio al que pertenecen, sea cordillera o costa. En la exploración de Saturnino la güiña por la región, pudo conocer a varias personas que formaban parte de estos grupos, y poco a poco fue aprendiendo parte de su cultura, o sea, la forma en que viven y piensan el mundo. En los pueblos originarios de la Región de Los Ríos es posible reconocer a los herederos del patrimonio indígena, el cual es profundamente histórico, pues está presente desde hace muchos años atrás, antes que llegaran los colonizadores alemanes y españoles. Además, el patrimonio indígena da cuenta de la rica diversidad cultural de nuestra región, y por ello debemos aprender a reconocerlo y valorarlo.

Para conocer el patrimonio indígena, no basta pasear por el territorio y observar, puesto que existen elementos, lugares y saberes que sólo pueden percibirse y entenderse gracias al diálogo, el encuentro y la construcción de confianza con las personas pertenecientes a la etnia mapuche. Así, conversando con ellas, compartiendo percepciones y opiniones, puede uno acercarse al patrimonio indígena ligándolo a bienes inmuebles, es decir, las manifestaciones de prácticas, procesos, artefactos o espacios físicos, como podemos ver a continuación en este cementerio indígena en Litrán, en la comuna de Río Bueno:

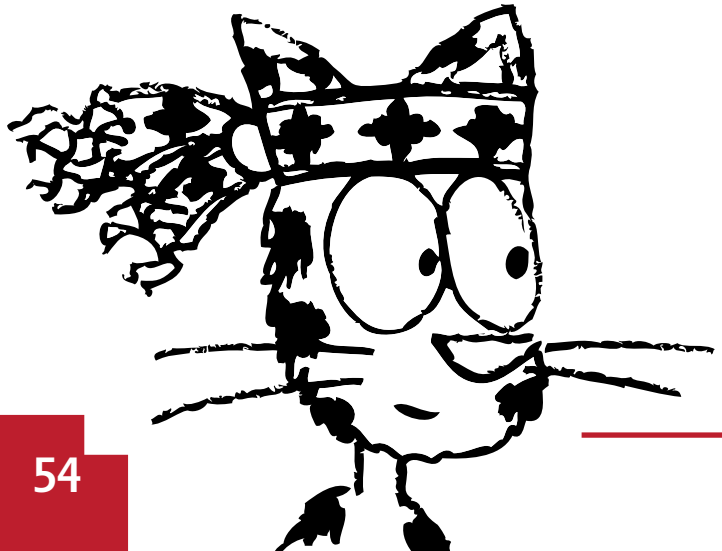

Patrimonio Indígena de la región

- Bienes Ceremoniales
- Bienes Funerarios
- Bienes Habitacionales
- Bienes Educativos

"Tengo identidad huilliche y lafkenche".

Así, luego de pasar por todas las comunas de la región, Saturnino la güiña encontró 79 manifestaciones de patrimonio indígena en la región. La mayor cantidad de bienes se encuentra en Futrono y Lago Ranco, con 22 y 17 casos, mientras que las comunas con menor cantidad de bienes son Los Lagos, Máfil y Paillaco. Esto no quiere decir que allí no existan indígenas ni lugares dignos de ser considerados patrimonio, el problema es que, en algunos casos, se hace difícil encontrarlos, porque o están en lugares muy complicados, o son secretos de la cultura mapuche.

Número de bienes indígenas por comunas

" Los bienes patrimoniales indígenas pueden ser agrupados en cuatro tipos definidos de acuerdo a su funcionalidad original, vale decir al destino con el que fueron creados: ceremoniales, funerarios (como los cementerios), habitacionales (como las casas llamadas rucas) y los educativos. Ahora veamos cada uno de ellos":

• Los bienes ceremoniales

Son lugares donde se realizan ritos o ceremonias que pueden ser públicas o privadas, e incluso personales, pero sólo para personas pertenecientes al mundo mapuche. Todos estos lugares son custodiados por un Ngen (espíritu dueño) a quien debe solicitarse permiso para ingresar y hacer uso tanto del espacio como de los elementos presentes en él, los cuales están imbuidos de Newen (poder, fuerza, luz), como todos los elementos de la naturaleza.

Los lugares ceremoniales son aquellos bienes culturales que cumplen funciones mágicas, rituales o espirituales, que pueden ser de carácter colectivo masivo (Nguillatún), de grupos específicos (linajes o familias) o de actores en particular (lawentuchefe y machis). Los lugares pueden ser montañas o colinas, conjuntos de agua, canchas de nguillatún y canchas de palín. Lo que estos espacios tienen en común es que son míticos y sagrados para los mapuches.

Menoko Mashue. Sitio ceremonial que mantiene funcionalidad original. Comuna La Unión.

GLOSARIO

Lawentuchefe: las mujeres miembros del pueblo originario mapuche/huichille que poseen el don de sanar mediante el uso de plantas medicinales.

Machis: sujetos intermediarios entre los hombres y las divinidades, poseedores de poderes especiales.

Canchas de nguillatún: lugar donde se realizan las ceremonias sagradas.

Canchas de palín: lugar donde de lleva a cabo el juego tradicional mapuche.

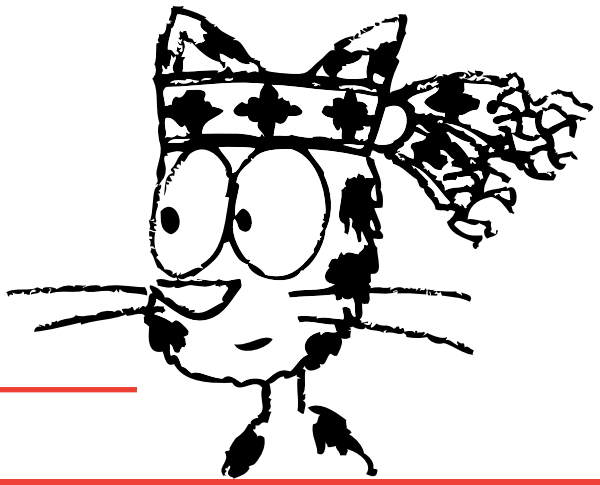

• Los bienes funerarios

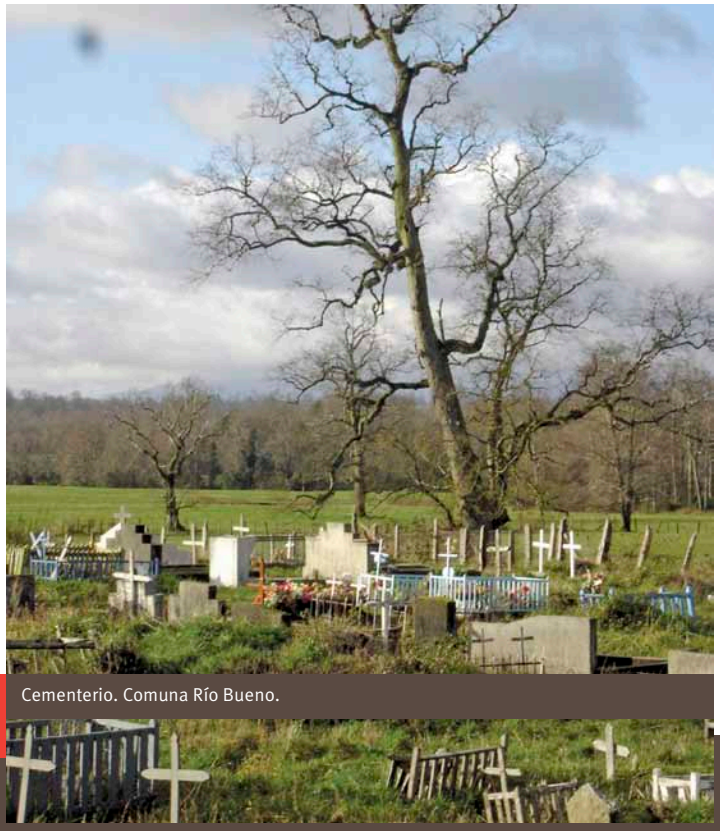

Cementerio. Comuna Río Bueno.

Los lugares de tipo funerario corresponden a todos los cementerios indígenas. Ellos pueden estar en uso o abandonados, aunque también puede que sólo sean utilizados por personas importantes en la sociedad indígena, como los Lonkos y los sabios ancianos, Señores de la palabra (Ngenpin). Las comunidades muestran gran interés en proteger estos espacios, ya que han sido víctimas de saqueos, construcción indiscriminada de caminos y abandono. Los cementerios del mundo mapuche/huilliche son espacios repletos de simbolismo, también conocidos como Eltuwes. Se caracterizan por emplazarse en lugares rurales alejados de los caseríos y pequeños centros poblados. La orientación de las tumbas siempre es con el rostro hacia donde sale el sol, el este. Están rodeados de plantas y cercos que los delimitan.

Un detalle que caracteriza a los cementerios indígenas de La Región de Los Ríos, son las llamadas “casitas”: pequeños cercos de madera o metal que rodean cada tumba y lo marcado de sus colores, ello a causa de la constante presencia de flores plásticas a modo de ofrenda para los deudos, representando así un mundo de una naturaleza ideal.

Cementerio de Lumaco. Comuna Río Bueno.

Cementerio de Piutril. Comuna Mariquina.

• Los bienes habitacionales

Corresponde a las manifestaciones habitacionales de la cultura mapuche. Las Rukas son espacios que han sido parte de la vida cotidiana tradicional de las comunidades, aunque actualmente ya no tengan su uso original. En muchos casos son construcciones recientes de aprendizaje de las normas y pautas propias de la cultura.

Hoy en día las rukas ya no son sitios habitacionales, pero forman parte de un proceso de revitalización y recuperación cultural que es de gran interés para las comunidades. Ahora, las rukas son utilizadas con diversos propósitos, que van desde ser sedes sociales hasta salas de venta de artesanía, talleres de arte culinario, telar y encuentros de música. Gracias a las rukas la vida cotidiana tiene su espacio de despliegue y se muestra en pleno, ayudando a valorar las costumbres tradicionales del pueblo mapuche.

La arquitectura de la ruka es más compleja de lo que parece. Ella, en su forma y posición con respecto al sol, es reflejo de la cosmovisión mapuche: la puerta, el fogón y los materiales con que es construida no son casuales, tampoco su levantamiento y utilización, todo tiene un porqué relacionado con la forma en que los mapuche viven y entienden el mundo.

Presentes en Caunahue, Mehuín, Yeco, Huiro y Maihue, las rukas se levantan como arquitecturas de particular diseño y materialidad. Son construcciones resignificadas, espacios de poder político.

Ruka Mehuín Bajo. Comuna Mariquina.

Ruka en la localidad Caunahue. Comuna Futrono.

• Los bienes educativos/formativos

Son los lugares donde se enseña la historia del pueblo mapuche en forma oral, a través de leyendas o mitos relatados por los mayores, pues ellos han desarrollado la sabiduría y los conocimientos necesarios para educar a los jóvenes en la cultura tradicional mapuche. Esas conversaciones, relatos y enseñanzas se llaman Nutram.

Los saberes de la cultura mapuche son parte del patrimonio intangible de nuestra región, pero las historias y las enseñanzas son narradas en lugares especiales destinados para ello, ahí se desarrollan los Nutram.

En la tradición oral mapuche se pueden identificar relatos sumamente antiguos y que son de amplio conocimiento por la comunidad general. Entre ellos están los Epeu, narraciones míticas como las de Kai Kai y Tren Tren, Mankian y la del abuelito Huenteyao. También hay ciertos tipos de cuentos referidos a animales, humanos o seres sobrenaturales (el zorro, el chinge machis e incluso güiñas, ¡como Saturnino!. Muchas veces los Nutram son testimoniales e históricos, pues narran hechos reales, como la vida de algún Lonko u otro personaje importante.

Dentro de la cultura mapuche "hablar bien" es un rasgo muy valorado, pues implica conocer la lengua de la tierra (mapudungún) y con ello manejar los contenidos de la cosmovisión, las cosas y las relaciones entre ellas, lo que es necesario para proteger y divulgar los conocimientos ancestrales de la cultura mapuche entre sus propios miembros.

En definitiva, la mayor parte de los bienes patrimoniales indígenas son ceremoniales, pues corresponden a un gran número del total de la región, luego le siguen en cantidad los sitios funerarios, los habitacionales y finalmente los educativos.

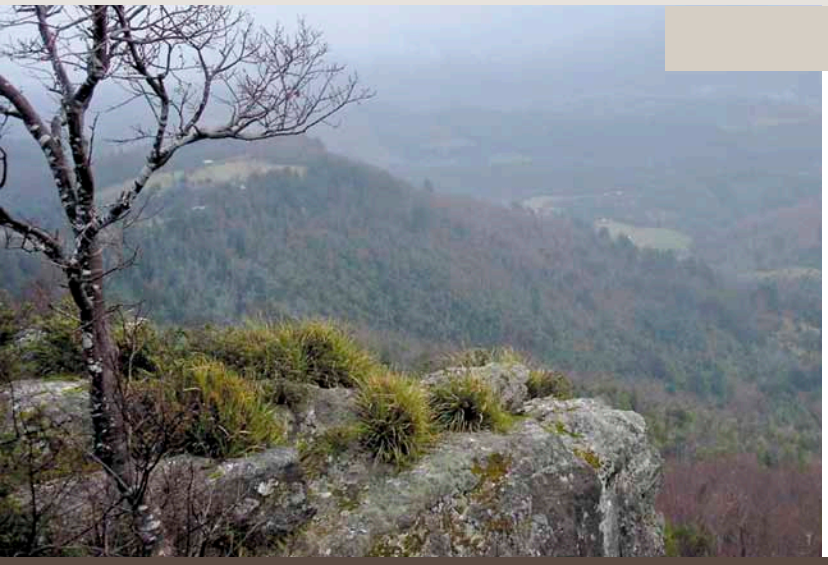

Nutram Piedra del Cóndor. Comuna La Unión

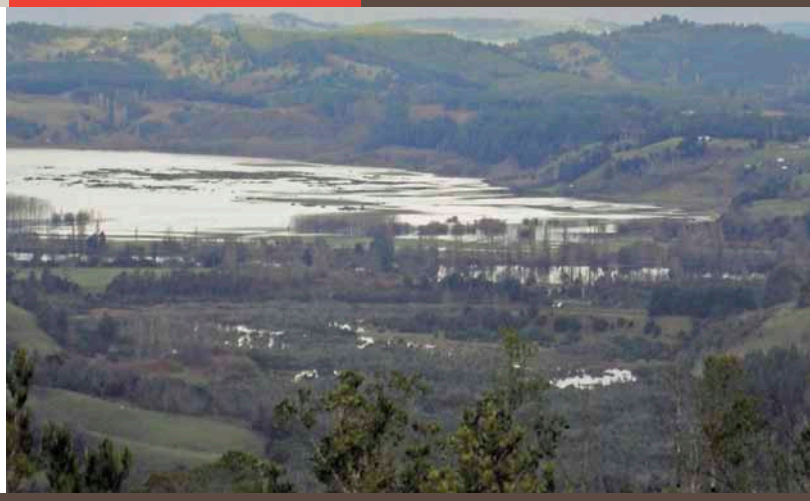

Nutram La Paila de Oro. Comuna La Unión

d) Patrimonio Intangible de la región

Al principio, Saturnino la güiña se vio complicado para comprender realmente a qué se refería la gente al decir "patrimonio intangible", porque no lo podía tocar como a una vasija o como una construcción, pero cuando le explicaron que eran más bien los asuntos que estaban detrás de las evidencias materiales, comenzó a entenderlo.

Es importante hacer presente que el Patrimonio Intangible subyace en la memoria local, comunal y regional de los habitantes de la Región de Los Ríos, porque se considera como fundamental para ver y comprender las manifestaciones culturales.

Todo esto forma parte de ese patrimonio invisible, que a pesar de no ser tangible para nosotros, revela el comportamiento de una memoria histórica asociada a bienes inmuebles culturales.

Estas manifestaciones pueden estar ligadas a un bien que sea propiedad, del municipio, del Estado, o de carácter privado. Algunos ejemplos de bienes de propiedad privada son las misiones, conjuntos agrícolas, silos, ruinas y fábricas.

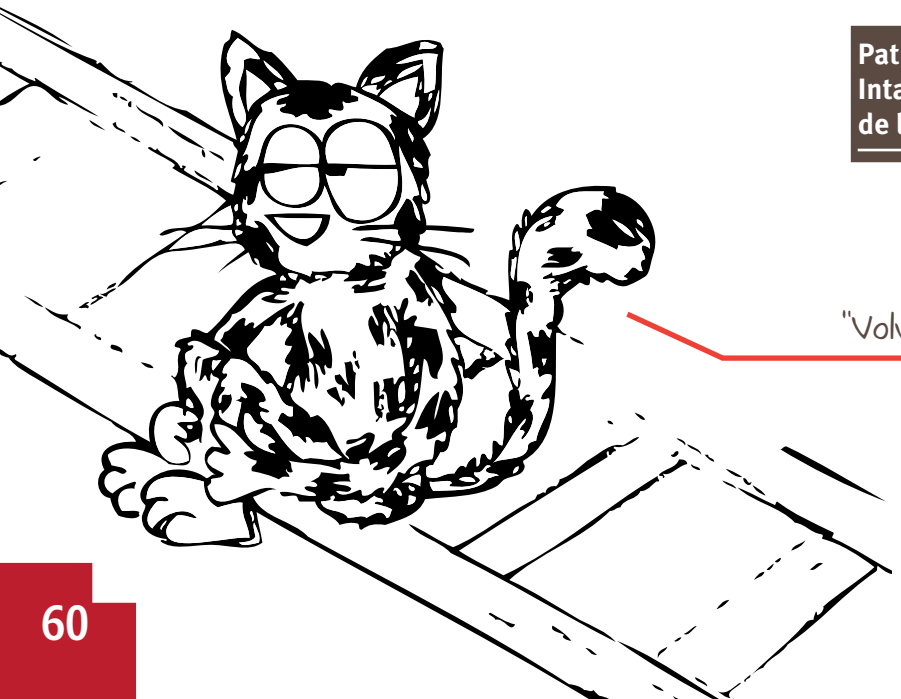

Patrimonio Intangible de la región

- Los paisajes y escenarios culturales
- Las ceremonias y conmemoraciones
- Los conocimientos, saberes y prácticas

"Volverá a pasar el tren ?"

Como nos podemos imaginar, es difícil hablar sobre un patrimonio invisible, pero gracias a una exhaustiva revisión bibliográfica, rondas de trabajo etnográficas (lo que significa ir a los lugares, conversar con la gente, aprender de ella), notas de campo y entrevistas, Saturnino la guiña, pudo aprender que en total hay 159 manifestaciones patrimoniales intangibles, en variadas expresiones y ámbitos, las cuales sin duda contribuyen a potenciar la identidad regional.

Patrimonio invisible?
Los casos relevantes en cantidad de bienes se encuentran en las comunas de Futrono y Valdivia, con 20 y 41 respectivamente. Las comunas que menor cantidad de bienes poseen son Lago Ranco y Los Lagos.

Número de bienes intangibles por comunas

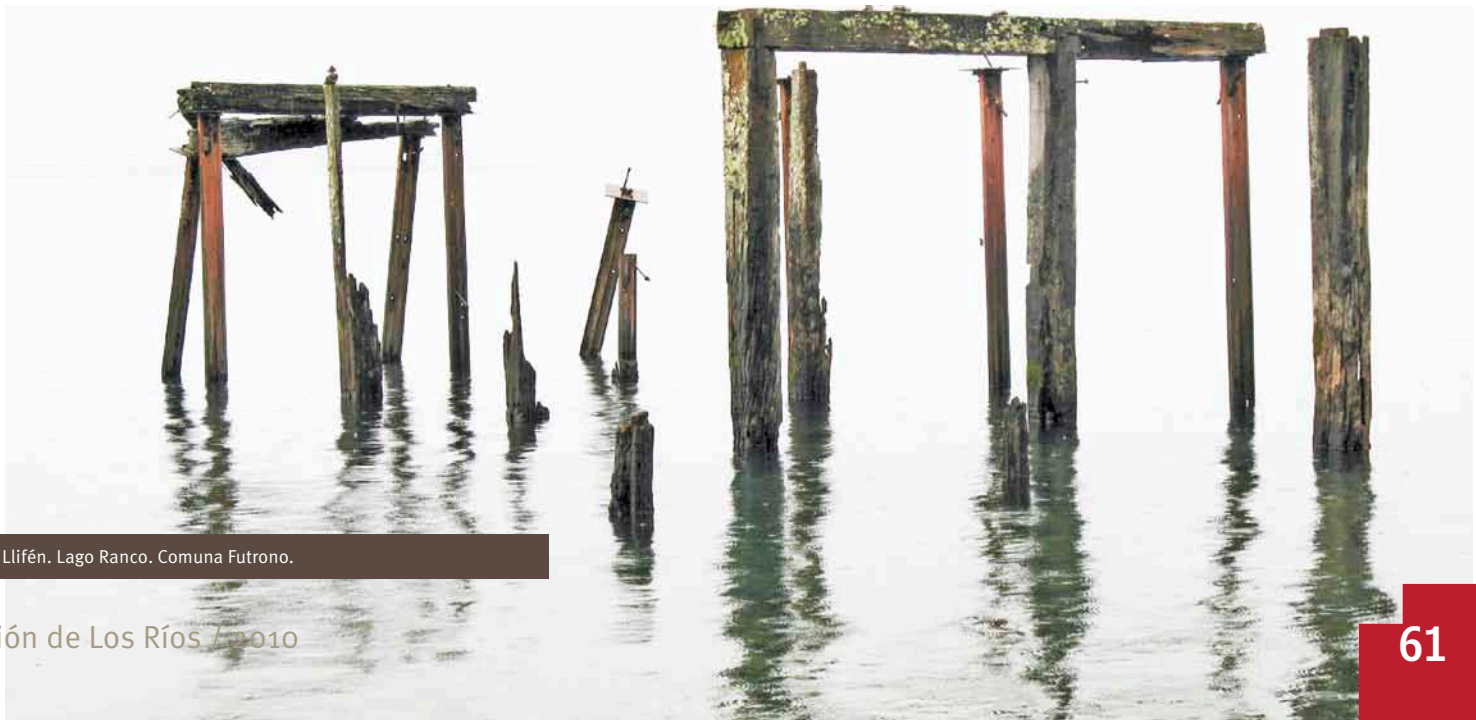

Puerto Llifén. Lago Ranco. Comuna Futrono.

Puerto Futrono. Comuna Futrono.

• Los paisajes y escenarios culturales

Las fotos que siguen serán mostradas en orden, partiendo por las que representan paisajes y escenarios culturales, estas corresponden a un poco más de la mitad de los bienes intangibles de la región. Dentro de esta tipología se encuentran restos de conjuntos agrícolas significativos como los del fundo Loncopán y los del ex-fundo Matte en la comuna de Futrono, balseos, puertos y muelles como los de Lapi, Trumao, Llifén y La Peña entre otros. Dentro de esta misma categoría se encuentran también, las estaciones y vestigios asociados a patrimonio ferroviario.

En orden, los escenarios culturales de tipo productivo son seguidos por las celebraciones y conmemoraciones sagradas, y por los escenarios culturales de tipo religioso, las que en conjunto representan un 23% del total y corresponden principalmente a fiestas religiosas y antiguos conjuntos misionales como los de Quinchilca, Purulón y Trumao, entre otros. En el caso de las fiestas religiosas las de mayor importancia son las de la Candelaria y San Sebastián.

Muelle Schuster. Comuna Valdivia.

Vapor Enco. Comuna de Panguipulli.

"Hay otras manifestaciones que se asocian a celebraciones y conmemoraciones. Acá van algunas fotos de los hallazgos encontrados en mi travesía"

• Las celebraciones y conmemoraciones

Gruta Virgen de Lourdes. (Todas las noches tiene velas encendidas). Comuna Río Bueno.

Fiesta de San Sebastían de la Misión de Purulón. Comuna Lanco

Fiesta de la Candelaria de Mancera. Comuna de Corral

"Por último, encontré un tipo de patrimonio intangible que no se asocia ni a las conmemoraciones, ni a los paisajes y escenarios culturales. Estos son los saberes, conocimientos y sus prácticas asociadas, que forman parte de nuestra identidad y nos caracterizan como región"

• Saberes, Conocimientos y Prácticas Asociadas

Calzados Lara. Paillaco. Comuna Paillaco.

Como hemos podido ver, el patrimonio intangible se divide principalmente en tres tipos: el que se convierte en un paisaje y escenario cultural, típico de nuestra región, el que se ocupa de celebrar a sus deidades y conmemorar hitos importantes de la historia, y por último el que engloba los conocimientos que acá se generan, incluyendo la práctica del mismo. Es nuestro deber conocerlo y difundirlo, respetarlo y hacerlo parte de nuestro territorio.

Visita del Longco Mapuche de Panguipulli al Intendente de Valdivia ca. 1910. “Archivo fotográfico Ellynor Fehrenberg” del Centro Cultural El Austral de Valdivia.

05

Capítulo 05

Despedida de Saturnino la güiña

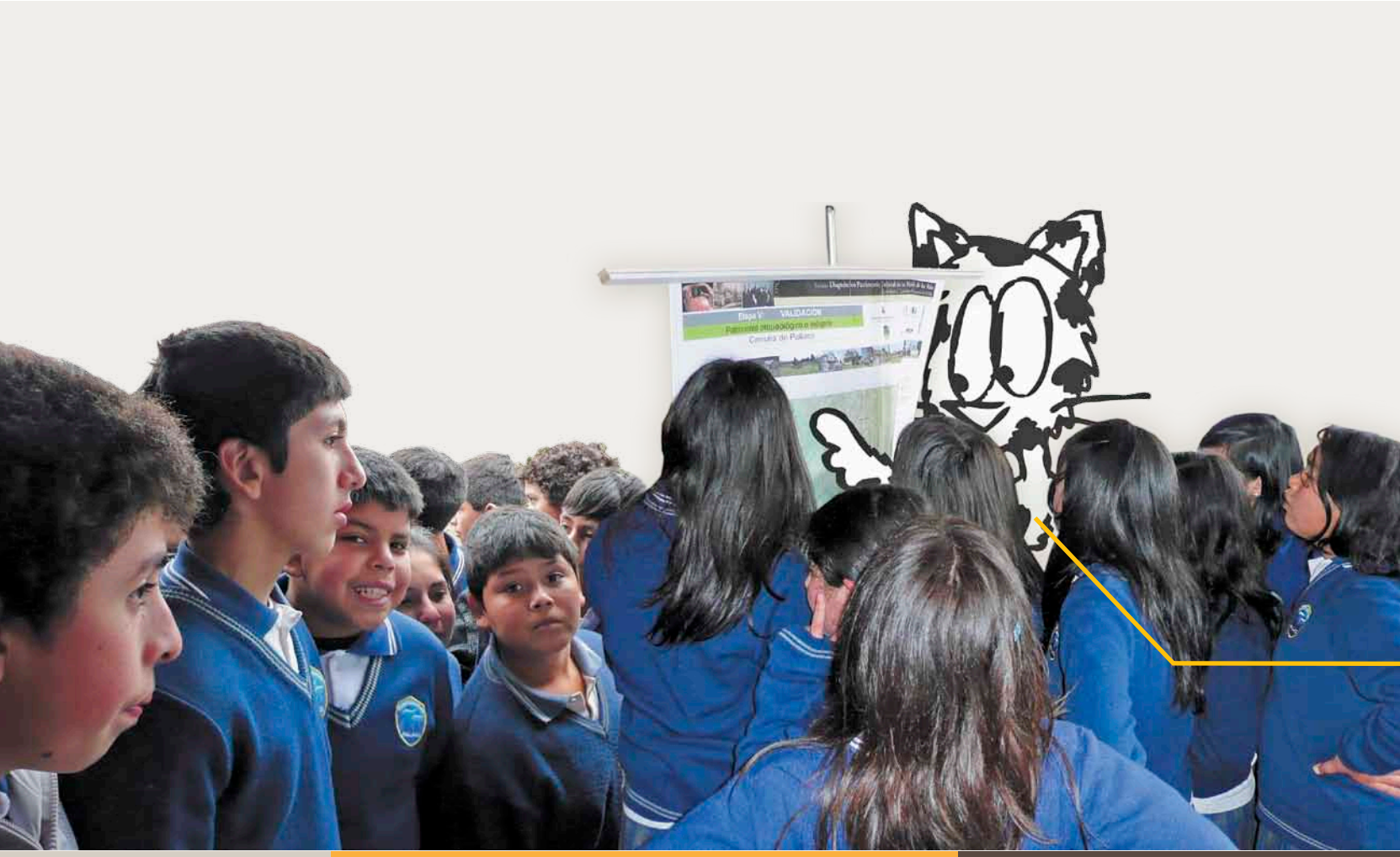
VALIDACIÓN

Ya conocemos parte importante de nuestra historia y nuestro patrimonio regional, con lo cual podemos valorar nuestro entorno, nuestro paisaje y cultura. Del mismo modo, podemos reconocer a nuestros compañeros, amigos, profesores, familia, mascotas, y a todas las especies como contribuyentes de esa cultura e historia, como parte constitutiva del hermoso paisaje que nos rodea y acoge.

Para despedirme, quiero contarles un secreto, uno que aprendí en esta aventura, me lo enseñaron todos los seres que construyen este patrimonio, y es que si está ahí, para que hoy podamos disfrutarlo es porque alguien se preocupó de eso, de cuidarlo para nosotros, para que así, con nuestros ojos pudiésemos ver las riquezas de nuestra región, riquezas que no son vistas por todos, pero ahora ya han sido descubiertas por ti. Todas las lecciones tienen una tarea, la tuya es proteger el patrimonio de la Región de Los Ríos, para que tus padres, tus amigos y alguna vez tus hijos puedan contemplar lo que tú ves ahora y sepan que alguna vez el ferrocarril, los fuertes españoles, las piedras y cerámicas antiguas encontradas, las fiestas religiosas, las casas y las manifestaciones de los pueblos originarios también les pertenecen ya que es el patrimonio de todos los habitantes de la región.

Ahora descansaré un poco. He encontrado un lugar que se asemeja bastante a mi antiguo hogar, y pienso quedarme un tiempo a vivir ahí. Es un bosque pequeño en comparación al anterior, pero tiene lo necesario para que una güiña como yo viva tranquilamente, nos vemos pronto en otra aventura del conocimiento del patrimonio regional.

AGRADECIMIENTOS

Las instituciones responsables del Programa Puesta en Valor del Patrimonio agradecen a todos los profesionales y expertos sectoriales cuya participación y compromiso permitió el desarrollo de la metodología DELPHI. Al arquitecto Roberto Martínez, Director del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la UACh. A los funcionarios de la UACh., Pilar Alarcón Salgado, Alejandro González Molina, Ximena Lagos Oyarzún, Cecilia Ñanco Vergara. A Ximena Navarro Harris. A José Panguilef, Lonko Nguillatufe LofMapu de Rupumeica; Lonko José Carcamo, Consejo de Lonkos del Río Bueno. Nguillatufe Juanita Cuante, LofMapu de Pitriuco; Elsa Panguilef, Comunidad Indígena de Rupumeika; José González, Comunidad Indígena de Hueinahue; Hayde Colihuinca, Nguillatufe de LofMapu de Litrán; Gemita Rivera, Comunidad Ancestral Kalfullanka y Likan. Agny Rojas Ruiz, Werkén Comunidad Chiuca Pichicoi; María Ojeda, Comunidad Indígena Nolguehue; Alicia Contreras C. Comunidad Indígena Nolguehue; Nancy Pizarro, Comunidad Indígena Nolguehue; Ermo Huichal, Werkén Comunidad Indígena Lumaco Bajo; María Pailanca, Comunidad Indígena Puelche Nueva Esperanza; Alicia Álvarez, Comunidad Indígena Puelche Nueva Esperanza; Juana Jaramillo, Comunidad Bernardo Vera Pichiguen Hueinahue; José González, Comunidad Bernardo Vera Pichiguen Hueninahue; Nora Curinao Huequekura Chollinco; Marila Castillo Pitripan Comunidad Indígena Victoriano Pitripan Caunahue; Zenón Antillanca, Comunidad Indígena Isla Huapi; María Martínez Pichicona, Asociación Indígena Waglen; Margarita Guilmai, Comunidad Indígena Folleco; Armindt Linai, Comunidad Indígena Pilpilcachuín; Carlos Risco Rey, Comunidad Indígena Trumao; Elsa Reyes, Comunidad Indígena Cunco Mucun; Oscar Soto Uribe, Werkén Comunidad Indígena Huenue Loncotregua; Norma del Río, Comunidad Indígena Calfulelfu; José Ruiz Comunidad Indígena Calfulelfu; David Jara, Werkén Comunidad Indígena Lafken Mapu; José Gómez Huenupán, Comunidad Indígena Victoriano Pitripán Huequekura; Luis Huaquimilla, Longko Comunidad Indígena Lafken Mapu Traw Lawentufe; Rodolfo García Curinao, Asociación Indígena El Lepún. Don Pedro Punoy y Familia, a don Augusto Nahuelpan del Pikunwillimapu, a Beatriz Chocori, Jorge Hueke, Ángela Loncoñanco del Parlamento de Coz Coz, a Cornelio Cayun Huechu, Longko Comunidad Indígena Quinquilco y la Sra. Rosa Huenchu. A la Comunidad Victoriano Pitripan, erradicación Huequekura; Juana Marta Jaramillo, Comunidad indígena Bernardo Vera Pichilguen de Hueinahue; Lorena Sepúlveda, Comunidad indígena de Illahuapi; Pedro Colihuinca, Longko Comunidad Indígena Litrán, Alicia Contreras, Comunidad indígena de Nolguehue; David Jara, Asuntos Indígenas San José de la Mariquina, Comité de mantención y conservación del cementerio de Pon Pon; Gladys Merino, Municipalidad de La Unión; Consejo de Ñañas Lago Ranco; Maria Raillanca, Lawentuchefe; Juan Painemal, traductor; Erdilia Pitripan, Andrea Baeza de Municipalidad de Futrono, y a todas las personas de las comunas y municipalidades de Corral, La Unión, Los Lagos, Máfil, Paillaco, Panguipulli, Lanco, Río Bueno, Mariquina, Futrono, Lago Ranco y Valdivia, especialmente a los Encargados de Cultura y a los Jefes de las Secretarías Comunales de Planificación que amablemente nos ofrecieron su colaboración, opiniones y sugerencias.

También a las organizaciones públicas y privadas que entregaron información relevante para el Estudio. En especial al Consejo Regional de Los Ríos (CORE). Los profesionales del Área de Geoinformación del Patrimonio del CNCR-DIBAM, Bernardita Ladrón de Guevara, Rafael Prieto y Darío Toro. Los profesionales de la Unidad Regional SUBDERE, la División de Análisis y Control de Gestión, la División de Planificación, entre los cuales Beatriz Parra, Jorge Balboa y Patricio Romero, la Unidad de Informática a través de Tamara Araya Garay y la Unidad de Cultura del Gobierno Regional de Los Ríos; la Dirección Regional de Planeamiento y SEREMI del Ministerio de Obras Públicas de la región; a la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación de Los Ríos (SERPLAC), al Museo de Sitio Castillo de Niebla (DIBAM), al Consejo Regional de la Cultura, a la Comisión Asesora Regional de Monumentos Nacionales, al Centro Cultural el Austral, y a los distintos actores políticos, sociales y culturales de la Región de Los Ríos, actores clave para la realización de este libro.

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Arquitectura

GOBIERNO DE CHILE
SUBDERE

BID

Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

ISBN: 978-956-7970-18-6

9 789567 970186